

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL CINCO**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL CINCO, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL SITO EN CALLE INSURGENTES NÚMERO CIENTO OCHENTA Y CINCO CENTRO, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BUENOS DÍAS, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL CINCO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; **CONSEJERO PRESIDENTE:** LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE; **CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES:** LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, PRESENTE; LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, PRESENTE; L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, PRESENTE; LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, PRESENTE; DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, PRESENTE; LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE; **REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO:** DIP. LIC. SONIA DE LA TORRE BARRIENTOS, AUSENTE; DIP. PROFR. CARLOS ALVARADO CAMPA, AUSENTE; DIP. C. SARA GUADALUPE BUERBA SAURI, PRESENTE; DIP. LIC. LIDIA VÁZQUEZ LUJÁN, AUSENTE; **REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, PRESENTE; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, PRESENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, AUSENTE, LIC. MA. VANNESA LÓPEZ ALCALÁ, AUSENTE; PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, PRESENTE; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: LIC. DIANA ELIZABETH GALAVÍZ TINAJERO, PRESENTE; CONVERGENCIA: LIC. RAÚL ALEJANDRO RODRÍGUEZ REYNA, PRESENTE; SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PRESENTE; INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y SEIS (6) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN ORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS

SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** INFORME DE CORRESPONDENCIA; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL 3, ORDINARIA DEL 10, Y EXTRAORDINARIAS DEL 14 Y 17 DE DICIEMBRE DE 2004, Y EXTRAORDINARIA DEL 5 DE ENERO DE 2005; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2004; **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA PRORROGAR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL; **PUNTO NÚMERO SIETE:** ASUNTOS GENERALES.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CINCO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
CINCO VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
UNA ABSTENCIÓN. -----
SE APRUEBA POR MAYORÍA. -----
CON LA ABSTENCIÓN DEL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO Y LA AUSENCIA DEL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES EL **PUNTO NÚMERO TRES:** INFORME DE CORRESPONDENCIA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO DESAHOGUE EL PUNTO DE INFORME DE CORRESPONDENCIA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA), DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, QUIERO INFORMAR TAMBIÉN QUE SE RECIBIÓ UN OFICIO SIMILAR AL QUE DIO CUENTA EL SEÑOR SECRETARIO, PROCEDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS EN ESTE CASO ES DEL INSTITUTO ZACATECANO DE CULTURA, ESPECÍFICAMENTE DE RADIO ZACATECAS, EN DONDE SOLICITAN A ESTE INSTITUTO EL PRÉSTAMO DE 2 EQUIPOS DE CÓMPUTO, LO CUAL ME PERMITO TAMBIÉN HACER DEL CONOCIMIENTO PARA QUE EN SU MOMENTO TAMBIÉN LA PRESIDENCIA PUEDA TOMAR AHÍ LA DECISIÓN QUE CORRESPONDA. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, ES CON RELACIÓN JUSTAMENTE A ESTAS PETICIONES, MIREN USTEDES, EN ALGUNA DE LAS REUNIONES DE TRABAJO, NOS COMENTABAN QUE EN ADICIÓN A ESTA COMUNICACIÓN FORMAL DE DERECHOS HUMANOS A LA QUE USTED NOS COMENTA EN ESTE MOMENTO DEL INSTITUTO ZACATECANO DE LA CULTURA, HABÍA TAMBIÉN POR AHÍ ALGÚN ACERCAMIENTO DEL ÁREA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD O DE SEGURIDAD PÚBLICA TAMBIÉN EN EL MISMO SENTIDO, YO CONSIDERO QUE INDEPENDIEMENTE QUE TENDRÁ QUE LLEGAR EL MOMENTO Y ESPERO QUE NO SE DEMORE DEMASIADO, EN QUE ESTE CONSEJO GENERAL TOMA LAS DETERMINACIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA DESINCORPORACIÓN DE AQUELLOS BIENES, QUE UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO ELECTORAL SE PONEN A DISPOSICIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DEL PROPIO GOBIERNO DEL ESTADO, DE ENTIDADES COMO DEL FOMENTO A LA CULTURA, O LA DE LA QUE TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, PUES QUE JUSTAMENTE ESE ES EL MEJOR DESTINO QUE SE PUEDE DAR DE ESTOS BIENES, QUE UNA VEZ QUE CUMPLIERON YA SU COMETIDO EN EL PROCESO ELECTORAL, PUES TIENEN TODAVÍA UNA VIDA ÚTIL QUE DEBE SER APROVECHADA POR ESTAS ENTIDADES, POR ESTAS INSTITUCIONES, YO ME QUIERO HACER ECO EN LO PERSONAL, BUENO EN EL CASO DE LA PETICIÓN DE DERECHOS HUMANOS NO ES SOLAMENTE EL EQUIPO DE CÓMPUTO, AQUÍ NOS HABLAN DE ESCRITORIOS, O SILLAS, O ARCHIVEROS, ES DECIR, MATERIAL QUE POSIBLEMENTE, POSIBLEMENTE PODAMOS DESTINAR EN SU MOMENTO, REPITO, A TRAVÉS DEL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN PARA EL APOYO DE ESTOS ORGANISMOS, EN LO PERSONAL PORQUE ESTOY LLEVANDO UNA SERIE DE GRABACIONES PARA DIFUSIÓN DE LA CULTURA AHÍ EN RADIO ZACATECAS, SÍ ME DOY CUENTA DE LA ESCASEZ DE

RECURSOS QUE TIENEN EN ESTE SENTIDO, CUENTAN CON EQUIPOS FRANCAMENTE OBSOLETOS, Y YO SÍ QUISIERA PONER EN ESTE MOMENTO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO QUE FUERAN TAN AMABLES DE ACCEDER A ESTA PETICIÓN QUE LES FORMULA EL INSTITUTO ZACATECANO DE LA CULTURA, ESTÁ SOLICITANDO ESO, EN CALIDAD DE PRÉSTAMO 2 EQUIPOS DE CÓMPUTO, CON UNA MODALIDAD QUE TENDRÍA QUE SER AQUÍ ADEMÁS DE LA PUES DE LA APROBACIÓN DEL ÁREA EJECUTIVA, SI, A ELLOS CORRESPONDE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, SI ES ATRIBUCIÓN DE ÉL, PERO BÁSICAMENTE QUE QUEDARA CLARO PRIMERO, QUE ES EN CALIDAD DE PRÉSTAMO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA ESTA INSTITUCIÓN, PERO TAMBIÉN QUE LAS MISMAS, EN ESTE CASO ESTOS 2 EQUIPOS DE CÓMPUTO, O SI SE QUIERE TAMBIÉN LO QUE SOLICITA DERECHOS HUMANOS Y LO QUE PUDIERA SOLICITAR TRÁNSITO Y VIALIDAD, O LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, SIGUEN FORMANDO PARTE DE ESTE LOTE DE INVENTARIO QUE EL DÍA DE MAÑANA SE PONDRÍA A DISPOSICIÓN, REPITO, DE LOS DESTINATARIOS FINALES, DE TAL MANERA QUE LAS INSTITUCIONES SEPAN QUE ESTÁ SUJETO ESTE APOYO QUE CREO QUE ESTAMOS Y CREO QUE DEBEMOS OTORGÁRSELOS CON MUCHO GUSTO A ESTAS INSTITUCIONES PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES NORMALES, PERO QUE SEPAN QUE ESTE APOYO ES EXACTAMENTE CON ESA CALIDAD, VA EN CALIDAD DE PRÉSTAMO, Y QUE ESTÁ SUJETO A QUE EN UN MOMENTO DADO AL FORMAR PARTE DE LOS BIENES QUE SERÁN DESINCORPORADOS Y QUE QUIERO SUPONER QUE EN UN CASO QUEDEN YA ADJUDICADOS A GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, PUES QUE SERÍA ESA DEPENDENCIA, QUIEN DE MANERA DEFINITIVA POR EJEMPLO EN EL CASO DEL INSTITUTO ZACATECANO DE LA CULTURA, PODRÍA CONFIRMARLES SI YA ESOS EQUIPOS LE SON ASIGNADOS, O BIEN, SI LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, O LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE TENDRÍA OTRO DESTINO PARA LOS MISMOS, PERO CREO QUE POR LO PRONTO NOSOTROS CUMPLIRÍAMOS, REPITO, CON ESTE, PUES CON EL CUMPLIMIENTO DE ESTA NECESIDAD QUE ME PARECE JUSTIFICADA POR TODOS CONCEPTOS, AQUÍ SE TRATA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA, EN EL CASO DE DERECHOS HUMANOS, LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, ES DECIR, TODOS SON FINES TOTALMENTE ENCOMIABLES POR TODOS CONCEPTOS, NOSOTROS POR LO PRONTO ESTARÍAMOS EN CONDICIONES DE APOYARLOS Y QUEDARÍA ESO SÍ MUY CLARA ESE CONDICIONANTE, DE QUE EN SU MOMENTO ESOS EQUIPOS VAN A SEGUIR FORMANDO PARTE DEL LOTE, QUE AL DESINCORPORARLO EL INSTITUTO, PUES TENDRÁ YA UN DESTINATARIO FINAL Y DEFINITIVO, QUE PUEDE EN UN MOMENTO DADO LAS PROPIAS ORGANIZACIONES O INSTITUCIONES, PUES EL GOBIERNO DEL ESTADO, PUEDEN SER OBVIAMENTE TAMBIÉN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y CON ESA SALVEDAD QUE ELLOS ESPERO QUE LA ACEPTARÍAN VERDAD, PUES HOMBRE, OJALÁ QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO O EL ÁREA EJECUTIVA NO ENCUENTRE NINGÚN INCONVENIENTE PARA APOYAR ESTAS PETICIONES, MUCHAS GRACIAS.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,

LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENOS DÍAS A TODOS, YO SÍ LLAMARÍA LA ATENCIÓN A ESTE ASPECTO, DE QUE NO VAYAMOS A INCURRIR O NO VAYAN A INCURRIR EN UNA RESPONSABILIDAD, SIN EL ÁNIMO DE ESTAR EN CONTRA TOTALMENTE DE LAS SOLICITUDES, SI HACER UN ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN QUE LE PERMITE A ESTE INSTITUTO OTORGAR PRÉSTAMOS, ¿PORQUE?, PORQUE TANTO RADIO ZACATECAS COMO LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS COMO CUALQUIER OTRA ENTIDAD, TIENEN SU PROPIO PRESUPUESTO, Y EN BASE EN ELLO DEBEN DE TRABAJAR Y DE PROGRAMARSE, ENTONCES YO NADA MÁS PEDIRÍA ESO, QUE SE HICIERA PRIMERO ANTES UN, ANTES DE TOMAR LA DECISIÓN, SE HICIERA UN ANÁLISIS JURÍDICO DE SI ES VIABLE O NO ES VIABLE ESTAS SOLICITUDES, SERÍA CUANTO GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN CIERTA MEDIDA RETOMO EL PLANTEAMIENTO QUE FORMULA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PLANTEAMIENTO QUE YA HABÍAMOS FORMULADO TAMBIÉN NOSOTROS EN UNA REUNIÓN DE CONSEJEROS, EN EL SENTIDO DE SOLICITARLE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS QUE NOS PRESENTARA A NOSOTROS EL PROCEDIMIENTO PARA LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO, QUE SEÑALA, EN LAS ACCIONES RELATIVAS A LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO, INCORPORACIÓN, DESINCORPORACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES QUE REALICE EL INSTITUTO, DEBERÁN CUMPLIRSE LOS REQUISITOS Y FORMALIDADES QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEBEN SATISFACER EN TÉRMINOS DE LAS LEYES CORRESPONDIENTES, AQUÍ POR LO PRONTO HABRÍA QUE VER LO QUE AL RESPECTO DISPONGAN LA LEY DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO Y LA LEY DEL PATRIMONIO ESTATAL, NO SE QUE OTRAS DISPOSICIONES, LA CONSTITUCIÓN TAMBIÉN ESTABLECE NORMAS SOBRE EL PATRIMONIO PÚBLICO, EL PATRIMONIO ESTATAL, ENTONCES SÍ QUE AL MOMENTO DE DESINCORPORAR, SE CUMPLA ESPECÍFICAMENTE CON ESTOS REQUISITOS, Y NOSOTROS DIRÍAMOS, BUENO PUES ES LOABLE OTORGARLE EN COMODATO O EN PRÉSTAMO A DETERMINADAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS DEDICADAS A LA CULTURA ETCÉTERA, PERO ¿HASTA DONDE NOS ESTÁ PERMITIDO?, Y CREO QUE CON LA OPINIÓN QUE NOS PROPORCIONE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, PUES TENDREMOS NOSOTROS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA RESOLVER, POR OTRA PARTE HACE FALTA TAMBIÉN QUE PRIMERO DETERMINEMOS CUAL ES EL STOCK DE BIENES QUE SE VA A DESINCORPORAR, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL PODER LEGISLATIVO, EL PODER EJECUTIVO, EL PODER JUDICIAL, CUENTEN CON ESA DESCRIPCIÓN DE BIENES Y EN SU CASO APLICANDO LA LEGISLACIÓN, SE PUEDA HACER EL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, PUES HABREMOS DE PROCEDER AL RESPECTO, Y EN ESPERA TAMBIÉN DE LA INFORMACIÓN QUE EN

ESTE SENTIDO NOS PUEDAN BRINDAR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA: EN LA PROPUESTA QUE HACE EL LICENCIADO RÍOS, EN TORNO A QUE JURÍDICOS HAGA UN ANÁLISIS RESPECTO, EN TORNO A VER SI SE PUEDEN DESINCORPORAR ESOS BIENES, VEAMOS TAMBIÉN, SI VEN QUE TENEMOS ESA FINALIDAD ALTRUISTA DE QUE MEJOR DIÉRAMOS ALGUNOS, BUSCARAN LA FIGURA JURÍDICA DE LA DONACIÓN, PERO NO PARA LOS ORGANISMOS DEL ESTADO, BUSCAR MEJOR DESTINARLO A OTRO TIPO DE INSTITUCIONES PRIVADAS O DE PERSONAS EN LO PARTICULAR, QUE VEAMOS LA FIGURA JURÍDICA DE LA DONACIÓN SI ES QUE SE PUEDE DAR PARA DESINCORPORAR LOS BIENES, INCLUSO YA VEN QUE HACE 3 AÑOS HUBO VENTA DE VEHÍCULOS, YO TENGO UNA PROPUESTA, NADA MÁS QUE TODAVÍA NO SALE, UNA PROPUESTA EN TORNO A COMO SE PODRÍA, QUIENES SERÍAN EN TODO CASO LOS DESTINATARIOS FINALES COMO DIJO EL MAESTRO, DE LOS VEHÍCULOS, PERO BUENO ESO EN SU MOMENTO LA PROPUESTA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLAMENTE QUISIERA SUBRAYAR SI SE ME PERMITE, QUE EN ALGUNOS CASOS NO SE ESTÁ PLANTEANDO NECESARIAMENTE EL DONATIVO, HAY UN CASO CONCRETO EN DONDE SE HABLA DE PRÉSTAMO, ENTONCES HABRÍA QUE VERLO TAMBIÉN, YO CREO QUE A LA MISMA LUZ DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, PORQUE PUES NO ES NUESTRO ÁNIMO DE NINGUNA MANERA INCURRIR AHÍ EN IRREGULARIDADES DE NINGUNA NATURALEZA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: SEÑOR GRACIAS, YO NADA MÁS QUISIERA COMPLEMENTAR ESTOS COMENTARIOS, TODOS ELLOS CREO QUE APUNTAN EN LA DIRECCIÓN CORRECTA EN 2 SENTIDOS, PRIMERO, QUE NUESTRA RESPONSABILIDAD ES DESDE LUEGO PONER A DISPOSICIÓN DE QUIEN CORRESPONDA LA UTILIZACIÓN DE ESTOS BIENES PARA QUE SEAN DEBIDAMENTE APROVECHADOS DE MANERA ÓPTIMA, Y EN ESTE SENTIDO CABE TANTO EL SECTOR PÚBLICO, GOBIERNO DEL ESTADO, COMO LOS DEMÁS PODERES DEL ESTADO, COMO LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, COMO LAS INSTITUCIONES DEDICADAS A LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA, O A CUALQUIER OTRO FIN ALTRUISTA, O COMO LO QUE ACABA DE MENCIONAR EL LICENCIADO JÁQUEZ, LA POSIBILIDAD TAMBIÉN DE QUE EL INSTITUTO EN UN MOMENTO DADO, DONE A UNA INSTITUCIÓN DE BENEFICENCIA, A UNA ESCUELA NECESITADA, O CUALQUIER OTRO CASO, PUEDA DIRECTAMENTE DONAR EN UN MOMENTO DADO ALGÚN BIEN QUE SEA ÚTIL, COMO ES EL CASO CREO MUY TÍPICO DEL EQUIPO DE CÓMPUTO, PERO DESDE LUEGO MI INTERVENCIÓN TAMBIÉN ES EN EL SENTIDO SEÑOR, DE QUE YA QUE EN ESTE MOMENTO TENEMOS TAREAS EN LAS QUE ESTAMOS EN ESTE MOMENTO TODOS INVOLUCRADOS, Y QUE TENEMOS QUE RESOLVER A LA BREVEDAD POSIBLE, PUES AÚN CUANDO ESTO SIGNIFIQUE QUE NUESTRA AGENDA DE TRABAJO VA A

ESTAR AÚN MÁS RECARGADA, YO SÍ QUISIERA SOLICITAR DE LA MANERA MÁS ATENTA, QUE A LA LUZ DE ESTOS COMENTARIOS, DE MANERA FORMAL, YA POR FAVOR SE NOS PROPORCIONE LA INFORMACIÓN TAN ESPECÍFICA Y TAN DETALLADA COMO SEA NECESARIA, PARA QUE ESTE PROCESO DE DESINCORPORACIÓN NO SE RETRASE UN SOLO DÍA MÁS, NO ES DE NINGUNA MANERA, NO ES DE NINGUNA MANERA NI CONVENIENTE NI MUCHÍSIMO MENOS SANO QUE ESOS BIENES QUE DEBIERAN DE ESTAR EN UN MOMENTO DADO PRESTANDO UN FIN ÚTIL A LAS INSTITUCIONES, A LAS PERSONAS, COMO PUES DISCAPACITADOS, O EL ASILOS DE ANCIANOS, O DE LA CASA CUNA, QUE SE YO, QUE PUDIERAN ESTARLO NECESITANDO, NO PUEDAN ENTRAR EN POSICIÓN DE ELLOS, O COMO EN ESTE CASO, QUE NO BUSQUEMOS LA FORMA DE DECIRLE, BUENO TE LO PRESTO POR LO MENOS PARA QUE PUEDAS UTILIZARLO Y QUE TE SEA ÚTIL, INDEPENDIENTEMENTE QUE TAL VEZ DE MANERA DEFINITIVA TE SEA ASIGNADO O NO, PARA ELLO ENTONCES SOMOS NOSOTROS QUIENES TENEMOS QUE DAR EL PRIMER PASO Y PROCEDER CUANTO ANTES A INICIAR ESTE PROCESO DE DESINCORPORACIÓN CONFORME A LOS LINEAMIENTOS QUE AQUÍ HAN SIDO SEÑALADOS, PERO QUE YA NO SE DEMORE MÁS, AUNQUE REPITO, ESTO REPRESENTA PUES NUEVAMENTE QUE LA AGENDA DE TRABAJO DE LOS SEÑORES CONSEJEROS SE VA A VER CARGADA CON OTRA TAREA MÁS EN ADICIÓN A LAS QUE EN ESTE MOMENTO TENEMOS, TODAS LAS CUALES SON DE URGENTE RESOLUCIÓN, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES, **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL 3, ORDINARIA DEL 10, Y EXTRAORDINARIAS DEL 14 Y 17 DE DICIEMBRE DE 2004, Y EXTRAORDINARIA DEL 5 DE ENERO DE 2005. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTOS PROYECTOS DE ACTA NOS FUERON ENTREGADOS CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN, POR LO QUE ME PERMITO SOLICITAR LA DISPENSA DE SU LECTURA Y SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A ESTA SOLICITUD DE LA PRESIDENCIA DE DISPENSA DE LECTURA DE LAS ACTAS CITADAS. ---

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 3, ORDINARIA DEL 10 Y EXTRAORDINARIAS DEL 14 Y 17 DE DICIEMBRE DE 2004 Y EXTRAORDINARIA DEL 5 DE ENERO DE 2005, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2004. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN, EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2004, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2004. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN, EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, ORDINARIA DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2004, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2004. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN, EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2004, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2004. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN, EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2004, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 5 DE ENERO DE 2005. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN, EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL DÍA 5 DE ENERO DE 2005, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES, **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2004. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: **CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS SEÑOR, VEO CON AGRADO QUE UNA VEZ MÁS COMO OCURRIÓ EN EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE, EN ESTE CASO LA JUNTA EJECUTIVA NOS PRESENTA DE ENTRADA UN RESUMEN DE AQUELLAS ACTIVIDADES QUE SE CONSIDERAN COMO LAS MÁS RELEVANTES REALIZADAS EN EL MES DE DICIEMBRE, YA ES UN AVANCE, EN EL SENTIDO QUE HA SIDO SOLICITADO AQUÍ, SIN EMBARGO EL RESTO DE LOS INFORMES DE CADA UNA DE LAS ÁREAS SIGUE MANTENIENDO BÁSICAMENTE EL MISMO FORMATO, YO QUISIERA PENSAR QUE SE DEBE PUES, A QUE PUES ES EL ÚLTIMO MES DEL AÑO 2004 Y QUE LAS MODALIDADES QUE SE VAN A INCORPORAR EN ESTE SENTIDO PARA SER MÁS

ÁGILES, PARA SER MÁS EFICIENTES, PARA SER MÁS PRODUCTIVOS LOS INFORMES MENSUALES DE LA JUNTA, LOS VAMOS A TENER EN EL PRÓXIMO MES DE ENERO, OJALÁ QUE ASÍ SEA SEÑOR, Y QUE NO SOLAMENTE CON ESTE AVANCE QUE ME PARECE A MÍ IMPORTANTE DE ESTA PRIMERA PÁGINA, QUE ES EL RESUMEN REPITO, DE AQUELLAS ACTIVIDADES DE MAYOR RELEVANCIA, OJALÁ QUE TAMBIÉN EN LOS INFORMES DE LAS ÁREAS, EN LOS INFORMES PARTICULARES DE CADA ÁREA, YA PARA EL INFORME DEL MES DE ENERO, TENGAMOS TAMBIÉN AVANCES SUSTANCIALES, CON RELACIÓN CONCRETAMENTE A ESTE INFORME DE ACTIVIDADES, APROVECHANDO PUES LA ELABORACIÓN DE ESTA, PUDIÉRAMOS DECIR DE ESTE RESUMEN EJECUTIVO QUE SE NOS PRESENTA EN LA PRIMERA PÁGINA DE ESTE INFORME DE ACTIVIDADES, YO SI QUISIERA QUE MÁS ALLÁ DE LA MENCIÓN, LA ENUMERACIÓN, LA SIMPLE ENUNCIACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES POR SU RELEVANCIA, YO QUISIERA QUE EXCEPTUANDO AQUELLAS QUE SE REFIEREN AL DESARROLLO DE LAS SESIONES, A LA ELABORACIÓN DE LOS ACUERDOS QUE POR SÍ MISMA SE EXPLICAN, SI NOS FUERAN, SI FUERAN TAN AMABLES LOS RESPECTIVOS RESPONSABLES DE CADA UNA DE LAS ÁREAS, EL PROPIO SECRETARIO EJECUTIVO, USTED MISMO SEÑOR PRESIDENTE, DE INFORMARNOS DE MANERA MÁS AMPLIA Y MÁS ESPECÍFICA, EL ESTADO QUE GUARDA CADA UNO DE ESTOS ASUNTOS QUE REPITO, ME PARECEN TODOS ELLOS EVIDENTEMENTE RELEVANTES, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES YO SOLO VOY A HACER REFERENCIA A UNA ACTIVIDAD, Y ES LA PRIMERA QUE APARECE EN EL INFORME, REALIZACIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, Y COMO OBSERVACIÓN TRAE QUE SE CONTINUÓ CON LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS, SIN EMBARGO EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO, LOS CONSEJEROS HABÍAMOS SOLICITADO SE NOS ENTREGARA A MÁS TARDAR EN EL MES DE DICIEMBRE ESTE INFORME, QUIERO RECORDAR TAMBIÉN QUE AÚN ESTAMOS ESPERANDO LA EVALUACIÓN DEL PROCESO 2001, QUE OFICIALMENTE LA JUNTA NO NOS HA ENTREGADO, CONOCIMOS UN DOCUMENTO, QUE NO ERA UN DOCUMENTO DIRIGIDO AL CONSEJO, ENTONCES CUANTO TIEMPO MÁS SE VA A TARDAR LA EVALUACIÓN DEL PROCESO, ESA ES UNA CUESTIÓN QUE YO DIRÍA QUE NO SE NOS HA DADO UNA EXPLICACIÓN, DE PORQUE PARA EL MES DE DICIEMBRE NO SE PUDO ENTREGAR ESA EVALUACIÓN, Y CREO QUE HASTA AQUÍ SERÍA MI COMENTARIO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA: BUENO EN EL PUNTO REFERENTE AL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, EN EL PENÚLTIMO RENGLÓN, DICE, ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL IEEZ, POR EL QUE SE APROBÓ OTORGAR UN BONO DE VALORACIÓN AL MÉRITO AL PERSONAL AL SERVICIO DEL INSTITUTO ELECTORAL, USTEDES ACABAN DE APROBAR LAS SESIONES DEL MES DE DICIEMBRE, Y NADA MÁS QUE NO PRECISO A QUE SESIÓN Y OJALÁ Y NO ESTÉ CONFUNDIDO, RECUERDO QUE AQUÍ SE APROBÓ QUE A LOS

TRABAJADORES SE LES PROPORCIONARA UN BONO ME PARECE QUE FUE DE 10 DÍAS ADICIONAL, QUISIERA SABER SI ESE BONO YA SE LES ENTREGÓ A LOS TRABAJADORES, Y EN TODO CASO BUENO ACABAN DE APROBAR USTEDES ESE ACUERDO, EN TODO CASO QUE SE HAGA EFECTIVO AQUEL BONO QUE AQUÍ MISMO EN LA SESIÓN, NADA MÁS QUE NO RECUERDO EL DÍA DE LA SESIÓN, SE LES HABÍA PROPORCIONADO A LOS TRABAJADORES, SE LES IBA A PROPORCIONAR O SI YA SE LES PROPORCIONÓ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ESOS 5 DÍAS ADICIONALES LICENCIADO NO HAN SIDO ENTREGADOS, QUEDARON REALMENTE PENDIENTES 2 COSAS, QUIZÁ FORMALIZAR INCLUSO MEDIANTE UNA VOTACIÓN EL ACUERDO CORRESPONDIENTE PARA HACERLO EFECTIVO, Y QUEDÓ PENDIENTE TAMBIÉN LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PORQUE LA TRANSFERENCIA QUE SE EFECTUÓ EN AQUEL ENTONCES, SE HIZO PARA PROPÓSITOS PREDETERMINADOS, ESPECÍFICOS Y SU MONTO ALCANZABA, PRECISAMENTE HASTA LAS CANTIDADES PUES QUE FUERON ENTREGADAS, VOTADAS Y EXPRESAMENTE APROBADAS POR ESTE CONSEJO, NO HAY EVIDENTEMENTE NINGUNA POSICIÓN EN CONTRARIO, DE MI PARTE POR LO MENOS NO LA HAY, YO VEO INCLUSO CON BENEPLÁCITO INCLUSO QUE ESTA PROPUESTA HAYA SALIDO PRECISAMENTE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PROPIOS PARTIDOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, SOBRE EL PARTICULAR, EFECTIVAMENTE EN EL MES DE DICIEMBRE CUANDO SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO LA APROBACIÓN DE UN BONO DE MERITOS PARA LOS COMPAÑEROS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL, LA PROPUESTA INICIAL ERA DE 10 DÍAS, Y AQUÍ SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN, Y CREO QUE TODOS LO CONSENTIMOS Y LO VIMOS DE MANERA FAVORABLE QUE FUERAN 15 DÍAS, DE TAL FORMA QUE QUEDARON PENDIENTES 5 DÍAS, Y COMO LO COMENTA EL PRESIDENTE, LA DISPOSICIÓN PRESUPUESTAL EN DICIEMBRE NO SE AJUSTABA YA POR LAS TRANSFERENCIAS QUE SE HABÍAN EFECTUADO PARA ESOS 5 DÍAS FALTANTES, PERO EL ACUERDO FUE QUE SERÍAN CON CARGO AL PRESUPUESTO 2005, DE TAL MANERA QUE SÍ ESTÁN PENDIENTES DE ENTREGAR ESOS 5 DÍAS, Y QUE SEGURAMENTE NOS ABOCAREMOS A LA COMISIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL, PUES NO AL ANÁLISIS, PORQUE DE HECHO YA ES UN ACUERDO DE CONSEJO, SINO NADA MÁS A SU CUMPLIMENTACIÓN Y A LA PROPUESTA AL CONSEJO, SERÍA CUANTO PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, BUENOS DÍAS A TODOS, SÍ, REITERANDO LO QUE COMENTA LA CONSEJERA LICENCIADA ROSA ELISA, ESO LO TOCAMOS DESDE EL PRINCIPIO DEL AÑO QUE REGRESAMOS, LA PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, ERA HACER LA TRANSFERENCIA, NOSOTROS ACORDAMOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE, QUE FUERA CON CARGO AL PRESUPUESTO 2005 PARA NO TENER QUE HACER NINGUNA TRANSFERENCIA, Y DE ESA FORMA APLICAR DE MANERA RÁPIDA ESE RECURSO, EN CUANTO A LO QUE

COMENTÓ EL LICENCIADO RÍOS SOBRE LA ENTREGA DE LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN EN MATERIA DE CÓMO SE DESARROLLÓ EL PROCESO, QUE SEGUIMOS ESPERANDO EL 2001, BUENO, Y LO HEMOS DICHO, TENGO ENTENDIDO QUE ALGUNAS DIRECCIONES YA HABÍAN ENTREGADO DESDE ANTES LOS RESULTADOS, Y TAMBIÉN TENGO ENTENDIDO QUE LA JUNTA EJECUTIVA YA LO HABÍA DISCUTIDO AL INTERIOR, LO ÚNICO QUE FALTA ES QUE ESE DOCUMENTO SEA ENTREGADO, Y DESCONOZCO EL MOTIVO POR EL CUAL NO SE HA HECHO, SI YA SE HIZO TODO EL PROCESO AL INTERIOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA: NADA MÁS PARA NO DEJAR EN INCERTIDUMBRE PUES A LOS TRABAJADORES, ¿ESE BONO SE VA A CONCRETIZAR?, PORQUE AQUÍ DICEN USTEDES EFECTIVAMENTE ME LO ACABA DE COMENTAR EL COMPAÑERO DE QUE AQUÍ DICE AVANCE EN EL MES 100%, Y BUENO PRÁCTICAMENTE NO SE HA DADO ESE AVANCE, O SEA, NADA MÁS MI DUDA ES ESA, ¿SE VA A CONCRETIZAR? Y QUE NO QUEDE LA INCERTIDUMBRE PARA LOS TRABAJADORES, DE ESE BONO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEÑORA DIP. SARA GUADALUPE BUERBA SAURI, BIENVENIDA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, TOMAMOS NOTA Y GIRAREMOS TAMBIÉN LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, SI EFECTIVAMENTE ESTÁ YA EN CONDICIONES PARA EFECTUAR ESTE PAGO CON CARGO AL PRESUPUESTO DE 2005, EN FUNCIÓN DE QUE APENAS SE HA RECIBIDO CREO LA PRIMERA MINISTRACIÓN, Y SI SE ME PERMITE AUNQUE NO ESTAMOS EN EL PUNTO, ESTAMOS TAMBIÉN POR CONFIRMAR LA HORA EN QUE SERÁ DEPOSITADO EL RECURSO PARA HACER LA ENTREGA DE LOS RECURSOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: EN RELACIÓN AL FORMATO DEL INFORME MENSUAL DE LA JUNTA EJECUTIVA, AYER LA JUNTA EJECUTIVA TODAVÍA DE UNA MANERA REITERADA, PUES INTERCAMBIÓ IMPRESIONES SOBRE EL PARTICULAR, LO QUE SI PODEMOS SEÑALAR EN RELACIÓN CON ESTE FORMATO QUE ES EL QUE ESTABA APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, Y QUE COMO ADICIÓN SE HIZO, VAMOS A DECIR UN RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ÚLTIMO MES A PROPUESTA DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ESTO PORQUE NO ALTERABA DE MANERA FUNDAMENTAL EL FORMATO DEL INFORME, SIMPLEMENTE FUE UN AGREGADO, NOSOTROS EN EL ANÁLISIS QUE HACÍAMOS DENTRO, AL SENO DE LA JUNTA EJECUTIVA, PUES VEMOS COMO EL INFORME DE ACTIVIDADES ESTÁ HECHO DE ACUERDO Y DE MANERA CONGRUENTE CON LO QUE ES EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES, EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES SE SEÑALA EL PROGRAMA, EL NÚMERO DE PROGRAMA Y EL NÚMERO DE ACTIVIDAD, INCLUSO EN ALGUNOS CASOS EL NÚMERO DE

SUBPROGRAMA, Y ES EL CASO DE LOS INFORMES QUE REFLEJAN ESPECÍFICAMENTE EL NÚMERO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAMENTE, QUE ALGUNAS COMO ESTÁN CALENDARIZADAS, TIENEN METAS CONCRETAS, SE TIENE QUE DECIR QUE AVANCE SE LLEVA EN EL MES, ALGUNOS SON HASTA POR VARIOS MESES, DE TAL MANERA QUE SI EN ESTE MOMENTO SURGIERA ALGUNA PROPUESTA EN CONCRETO DEL CAMBIO DEL FORMATO, DESDE LUEGO QUE SE TOMA NOTA Y SE LLEVA A SU EJECUCIÓN, ESO ES EN RELACIÓN AL FORMATO, OJALÁ Y NOS PUDIERAN, SINO EN ESTE MOMENTO, MÁS TARDE HACERNOS LLEGAR LA PROPUESTA DE CAMBIO DEL FORMATO, ESO POR UN LADO, EN RELACIÓN A LO QUE ES LA PRIMERA ACTIVIDAD QUE SE INFORMA AQUÍ EN EL RESUMEN, ORIGINALMENTE NOSOTROS, INCLUSO PUES FUE ALGO QUE SOLICITAMOS A LOS SEÑORES CONSEJEROS, QUE SE NOS PERMITIERA INTEGRAR ESTA ACTIVIDAD DENTRO DE LOS PRIMEROS 6 MESES DE ESTE AÑO QUE CORRE, EVIDENTEMENTE SI HAY NECESIDAD DE TENER RESULTADOS INMEDIATOS, SE TOMÓ EL ACUERDO, SE ADOPTÓ EL ACUERDO DE QUE SE ENTREGARA EN DICIEMBRE, PERO EN EFECTO, REITERADAMENTE NOSOTROS HEMOS COMENTADO A LOS SEÑORES CONSEJEROS, PUES NO HA HABIDO LA POSIBILIDAD, INCLUSO HEMOS BUSCADO ALTERNATIVAS DE VENIR SÁBADOS Y DOMINGOS, INCLUSO CON ALGUNA CIERTA RESISTENCIA POR LOS DOMINGOS PARA TRATAR DE TERMINAR ESA ACTIVIDAD, QUE INSISTO, NO ES POR OMISIÓN, NO ES POR ALGUNA DILACIÓN QUE POR PARTE DE LOS DIRECTORES O DE LA PROPIA JUNTA EJECUTIVA PUDIERA ESTARSE DANDO, INCLUSO CON LAS ACTIVIDADES QUE TENEMOS TAMBIÉN MUY FUERA DE TIEMPO, PORQUE ESTABAN PROGRAMADAS PARA DICIEMBRE, LAS ACTIVIDADES PARA LICITACIÓN ESAS ESTÁN CORRIENDO EN EL MES DE ENERO, CUANDO HAY UNA JUNTA DE ACLARACIONES, MIENTRAS SE LLEVA A CABO Y SE LLEVA EL ACTA Y TODO ESO, CUANDO MENOS PASA MEDIO DÍA, CUANDO SE DA EL FALLO, LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, PUES PRÁCTICAMENTE ES TODO EL DÍA, ESO AUNADO QUE HAY REUNIONES DE COMISIONES, HAY REUNIONES DE LOS PROPIOS DIRECTORES, Y UNA SERIE DE ACTIVIDADES QUE NOS HAN IMPEDIDO DE MANERA NORMAL O PRÁCTICA, LLEVAR A CABO ESTA ACTIVIDAD, INCLUSO TENEMOS PENDIENTE TAMBIÉN LA MEMORA DEL PROCESO ELECTORAL, QUE ES ALGO QUE TAMBIÉN YA NOS ESTÁ URGRIENDO, Y QUE TAMBIÉN ESTÁ EN PROCESO, CON ESTO QUIERO DECIR QUE AL MENOS POR MI CONDUCTO, LA JUNTA EJECUTIVA SE HA PROPUESTO QUE ESTE DOCUMENTO ESTÉ A FINALES DEL MES DE FEBRERO, ESPEREMOS ENTREGAR ESTO A FINALES DEL MES DE FEBRERO, E INSISTO, INCLUSO AHORA ME ESTÁN COMENTANDO QUE FALTAN 5 MINUTOS PARA INICIAR LA LICITACIÓN DE LA COPIADORA SINO ME EQUIVOCO, PERO ESA ES LA PROPUESTA, INCLUSO NOSOTROS VAMOS A REDOBLAR ESFUERZOS, PARA QUE ESTA EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2004 PUDIERA ESTAR EN MANOS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO A FINALES DE FEBRERO, INSISTO, SÍ HEMOS, TENEMOS ESA PREOCUPACIÓN, Y ESA OCUPACIÓN DE TRATAR DE SACAR ESTO, PERO HAY MUCHAS ACTIVIDADES QUE COMO USTEDES SABEN TAMBIÉN HA TENIDO TODA LA ATENCIÓN Y CUIDADO, TANTO DE LOS SEÑORES CONSEJEROS COMO DE LA JUNTA EJECUTIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI NADIE MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN SEGUNDA RONDA, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA:** SEÑOR, NO QUIERO DEJAR PASAR ESTA OPORTUNIDAD PARA APORTAR UNA SUGERENCIA ATENTA, PERO QUE OJALÁ QUE USTEDES LA VALOREN Y LA PUEDAN TOMAR EN CUENTA, Y CONSISTE EN LO SIGUIENTE, ES OBVIO QUE UNA EVALUACIÓN INTEGRAL Y COMPLETA DE UN PROCESO ELECTORAL NO ES SENCILLA, Y QUE PERFECTAMENTE PUES ES TOTALMENTE JUSTIFICABLE QUE ESTA NO HAYA SIDO CONCLUIDA HASTA LA FECHA, PERO AL MISMO TIEMPO SEÑOR PRESIDENTE, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESPECIALMENTE MIEMBROS DE LA JUNTA EJECUTIVA, DE HECHO A LOS TRABAJADORES TODOS DEL INSTITUTO, EN LA MEDIDA QUE TRANSCURREN LOS DÍAS SE PIERDE LA FRESCURA, LA INMEDIATEZ, LA MEMORIA MISMA DE LOS INCIDENTES DE ESTE PROCESO ELECTORAL, ESPECIALMENTE YA AQUÍ, QUIERO SUBRAYARLO, ESPECIALMENTE DE AQUELLOS ASPECTOS NEGATIVOS, DEFICIENTES, DEFECTUOSOS, ERRORES MISMOS QUE SE COMETIERON, QUE SI SIGUE PASANDO EL TIEMPO TIENDEN A MINIMIZARSE Y EN ÚLTIMA INSTANCIA TIENDEN A DESAPARECER, EN ESTE SENTIDO APUNTA MI SUGERENCIA, SEÑOR PRESIDENTE, MIEMBROS DE LA JUNTA EJECUTIVA DE MANERA ESPECIAL, YO QUISIERA QUE, REPITO, INDEPENDIEMENTE DEL MÉTODO, DEL SISTEMA QUE USTEDES HAYAN ADOPTADO PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE ESTE PROCESO ELECTORAL, YO QUISIERA QUE AL MENOS SE REALIZARA UN INVENTARIO, NO IMPORTA QUE TAN DESORDENADO, PERO UN INVENTARIO, QUE DIERA CUENTA POR ÁREAS, YO SI ME LO PERMITEN INCLUSIVE IRÍA POR TRABAJADOR, DE AQUELLOS ASPECTOS QUE DE UNA O DE OTRA FORMA NOS TOCÓ VIVIR Y QUE NO QUEREMOS QUE SE VUELVA A REPETIR, Y ME REFIERO A PROBLEMAS QUE EN ESTE MOMENTO REPITO, PUEDEN PARECER POSIBLEMENTE HASTA INSIGNIFICANTES COMO QUE EN ALGUNA OCASIÓN AQUÍ LOS ALIMENTOS QUE SE IBAN A PROPORCIONAR, PUES FINALMENTE NO SE PROPORCIONARON, O LOS QUE SE PROPORCIONARON FUERON DE CALIDAD MUY POBRE, TAL VEZ EN ESTE MOMENTO HACER ESTE COMENTARIO SUENE TOTALMENTE IRRELEVANTE, PERO NO LO ERA EN EL MOMENTO QUE OCURRIÓ ESTE INCIDENTE, Y YO EN LO PERSONAL TENGO TODAVÍA PERFECTAMENTE CLARO LA FALTA DE UN SISTEMA EFICIENTE Y EFICAZ PARA REGISTRO DE CANDIDATOS EN EL ÚLTIMO DÍA DE PLAZO QUE MARCA LA LEY, TODAVÍA EN AQUELLA NOCHE QUIENES ESTUVIERON AHÍ PRESENTES, NO ME DEJARÁN MENTIR, TODAVÍA HUBO CLARAMENTE DESORDEN EN UNA TAREA DE TANTA TRASCENDENCIA, DE TANTA IMPORTANCIA COMO ES EL REGISTRO DE CANDIDATOS, ESTOS INCIDENTES A LOS CUALES ME ESTOY REFIRIENDO DE MANERA DESDE LUEGO TOTALMENTE ALEATORIA, ILUSTRAN MI COMENTARIO, SON LOS QUE YO QUISIERA QUE AL MENOS LOS TUVIÉRAMOS CONSIGNADOS POR ESCRITO, PORQUE REPITO, EN LA MEDIDA QUE SIGAN TRANSCURRIENDO LOS DÍAS, TAL VEZ HASTA PENA NOS DE DECIR QUE NO SE NOS PROPORCIONÓ EL DESAYUNO O QUE NO NOS LLEGARON LOS RECURSOS AL SALVADOR PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA, PORQUE LA LOGÍSTICA FALLÓ

EN ESTE SENTIDO, Y TAL VEZ, REPITO, YA EN ESTE MOMENTO DIGAMOS, BUENO YA TRANSCURRIERON LAS ELECCIONES, FINALMENTE YA HAY UNA DECISIÓN, PUES YA ME LO RESERVO, Y YO NO QUISIERA DE NINGUNA MANERA QUE ESTAS Y OTRAS EXPERIENCIAS REPITO, ESPECIALMENTE AQUELLAS QUE FUERON DEFICIENTES O DEFECTUOSAS, QUEDARAN SIN CONSIGNARSE POR IRRELEVANTES QUE PUDIERAN PARECERNOS EN ESTE MOMENTO, ASÍ PUES SEÑOR PRESIDENTE, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, MIEMBROS DE LA JUNTA, MI SUGERENCIA APUNTA PUES EN ESE SENTIDO, YO QUISIERA QUE AL MENOS SE CONSIGNARA ASÍ, AUQUE FUERA DE MANERA APARENTEMENTE DESORDENADA POR CADA UNA LAS ÁREAS, POR CADA UNO DE LOS COLABORADORES DE ESTE INSTITUTO, AQUELLOS ASPECTOS QUE A SU JUICIO FUERON DEFICIENTES, DEFECTUOSOS, Y QUE POR NINGÚN MOTIVO DEBEN VOLVER A REPETIRSE, PORQUE FINALMENTE DE QUE NOS SERVIRÍA UNA EVALUACIÓN CUANDO NOS LA ENTREGUEN, SINO ESTÁN CONSIGNADOS PRECISAMENTE ESTOS INCIDENTES DESAGRADABLES Y VOLVEMOS A TENER QUE ENFRENTARNOS A ELLOS, A VIVIRLOS, A ELLOS, QUIENES ESTÉN AQUÍ EN EL AÑO 2007, SERÍA MI COMENTARIO EN ESTE SENTIDO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SE NOS VUELVEN A DAR LAS MISMAS RESPUESTAS, Y YO CREO QUE VOLVEMOS A INSISTIR, LA EVALUACIÓN DE UN PROCESO ELECTORAL NO PUEDE LLEVARSE MÁS DE UN MES, Y CREO QUE NO NOS PUEDEN CONTAR O PLATICAR DE COMO SE HACE, ESE DOCUMENTO DEBÍO HABER ESTADO EN LOS MESES DE OCTUBRE, DE NOVIEMBRE, EN EL MES DE DICIEMBRE DEBÍO HABERSE PRESENTADO, VARIAS DIRECCIONES YA TERMINARON EL DOCUMENTO DE SU EVALUACIÓN, A LO MEJOR YA TODAS, Y RESULTA QUE NI SIQUIERA EL INFORME PRELIMINAR ESTÁ, ENTONCES CREO QUE AQUÍ SI HA HABIDO DESATENCIÓN POR LLAMARLE DE ALGÚN MODO, A ESTA DETERMINACIÓN TOMADA POR LOS CONSEJEROS Y QUE DEBERÍA DE SER VISTA NO COMO UNA NECEDAD, SINO SIMPLEMENTE COMO ALGO OPERATIVO, ESTAMOS YA PRÁCTICAMENTE A 6 MESES DE LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, NO TENEMOS UN MÍNIMO DE INFORMACIÓN AL RESPECTO, AUNQUE ALGUNAS DIRECCIONES YA NOS HAN PASADO, SALVO POR EJEMPLO DE ALGUNAS ESTADÍSTICAS, SABEMOS DE ALGUNAS CIRCUNSTANCIAS QUE SE HAN PRESENTADO, Y HABRÍA PUES LA NECESIDAD DE REVISAR SI REALMENTE LA JUNTA HA TRABAJADO EN ESO, O SOLO SE HA PUESTO PRETEXTOS PARA NO ENTREGAR ESE INFORME, PORQUE REITERO, LA EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DEL 2001 LA SEGUIMOS ESPERANDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: QUIERO INFORMAR A ESTE CONSEJO QUE POR RAZONES DEL PROCESO DE LICITACIÓN QUE ACABA DE COMENTAR EL LICENCIADO ORTEGA, TIENEN QUE RETIRARSE EN ESTE MOMENTO 3 DE NUESTROS DIRECTORES EJECUTIVOS, 4, QUISIERA SOLICITARLE TAMBIÉN AL LICENCIADO GAYTÁN RIVAS, NOS APOYARA UNOS MINUTOS EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE LA SECRETARÍA, MIENTRAS EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO DA POR INSTALADA LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN QUE

PROCEDERÁ A ESTE TRABAJO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: NADA MÁS UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO SEÑOR QUE TODA VEZ QUE LOS SEÑORES DIRECTORES SE TIENEN QUE RETIRAR, QUE SEAN TAN AMABLES DE DEJAR A ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE SU ÁREA PARA SI HAY CUESTIONAMIENTOS, PREGUNTAS, CONSULTAS, AL MENOS ELLOS PUEDAN TOMAR NOTA DE LAS MISMAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, TAMBIÉN ANTES DE QUE SE RETIREN LOS SEÑORES DIRECTORES Y EN SEGUIMIENTO AL PLANTEAMIENTO HECHO POR EL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIZÁS FIJARSE UN TÉRMINO PERENTORIO, LA PROPIA JUNTA EJECUTIVA RESPECTO AL INFORME QUE SE TIENE QUE RENDIR Y YA NO DAR MÁS, O SEA NO DEJAR EN RETRASO ESA ACTIVIDAD QUE TIENE PENDIENTE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, Y QUE USTEDES MISMOS ESTABLEZCAN EL TÉRMINO, Y YA DAR SOLUCIÓN A ESO, SERÍA CUANTO GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN SESIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA EJECUTIVA CELEBRADA AYER, NOS CITÁBAMOS YA PARA ESTE SÁBADO, CREO QUE LO VAMOS A TENER QUE SEGUIR HACIENDO EN TODOS LOS SUBSECUENTES, CON LA IDEA DE CONCLUIR ESTE TRABAJO EN EL MES DE FEBRERO, SIN DESATENDER, PUES QUEDA COMO EL COMPROMISO DE HACER NUESTRO MÁXIMO ESFUERZO, PORQUE LO HAREMOS EN ESTAS CONDICIONES, REPITO, SIN DESATENDER NINGUNA DE LAS TAREAS QUE TENEMOS QUE REALIZAR DE MANERA NORMAL Y COTIDIANA, POR SUPUESTO QUE A NOSOTROS TAMBIÉN NOS INTERESA TERMINARLO EN ESTE LAPSO. --

EL SECRETARIO EJECUTIVO: A MÍ ME PARECE QUE NO DEBE QUEDAR EN EL AIRE COMO QUE SI HUBIERA UNA RESISTENCIA DE LA JUNTA EJECUTIVA, NADA MÁS ALEJADO DE LA VERDAD, NOSOTROS ESTAMOS TOTALMENTE DISPUESTOS COMO LO HEMOS HECHO, A SACRIFICAR TIEMPOS DE DESCANSO PARA PODER TENER ESE DOCUMENTO, SIN EMBARGO CREO QUE UNA PROPUESTA QUE YA SE HIZO ES EL MES DE FEBRERO Y CREO QUE DE NINGUNA MANERA ESTARÍA DESFASADO ESTO, SI USTEDES CONOCEN LA ACTIVIDAD ELECTORAL EL IFE, PRECISAMENTE DESPUÉS DEL AÑO ELECTORAL TIENE TODO EL AÑO PARA HACER UNA EVALUACIÓN, CUANDO TERMINA LA EVALUACIÓN, DESPUÉS DE LA EVALUACIÓN PRESENTA LAS ESTADÍSTICAS DE LA ELECCIÓN, ACABAN DE PRESENTAR LAS ESTADÍSTICAS HACE UN MES, NO RECUERDO CUANDO, EN RELACIÓN A LAS ESTADÍSTICAS, QUE NOSOTROS NO LAS TENEMOS EXACTAMENTE AJUSTADAS, COMO PUES, TRATANDO DE CONTABILIZAR LAS CASILLAS ANULADAS Y TODO ESE TIPO DE CUESTIONES, TODAVÍA LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES QUE POR DETERMINACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO QUE ES LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CONJUNTAMENTE ESTÁN TRABAJANDO PARA TENER LAS

ESTADÍSTICAS TOTALMENTE OFICIALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON SU PERMISO, BUENO YO CREO QUE A MÍ ME PARECE QUE LA EXPLICACIÓN QUE DA EL LICENCIADO ORTEGA ME PARECE EXHAUSTIVA Y SUFICIENTE, DESDE MI PUNTO DE VISTA ME PARECE UNA EXPLICACIÓN JUSTIFICADA RESPECTO A ESTE TRABAJO DE PROCESO DE EVALUACIÓN, YO SÍ QUISIERA PUNTUALIZAR ES MI PERSPECTIVA MUY PERSONAL EL TRABAJO DE LA JUNTA EJECUTIVA, YO SI LO AVALO, Y CREO, CONFÍO PUES EN EL TRABAJO QUE SE DESARROLLA AL SENO DE LAS SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA, QUIERO PUES RECALCAR ESE SENTIMIENTO, ESE SENTIR RESPECTO DE MI PUNTO DE VISTA MUY PERSONAL, LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLAN EN LA JUNTA EJECUTIVA Y QUIERO PUES ASÍ MANIFESTARLO, CREO QUE EXISTE EL TIEMPO Y LAS CIRCUNSTANCIAS PARA QUE SE NOS PRESENTE UN TRABAJO DE PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, DEBIDAMENTE, SUFICIENTE, Y DEBIDAMENTE RESPONSABLE, TAL Y COMO ASÍ HAN SIDO LOS DIVERSOS ACTOS QUE HA EMITIDO ESTE ÓRGANO ELECTORAL, DE TAL MANERA QUE TAMBIÉN CONCUERDO CON LA POSTURA DEL LICENCIADO MONREAL, EN EL SENTIDO DE QUE SE NOS DEBE PRESENTAR POR CADA ÁREA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, Y DESTACAR Y MENCIONAR EN SU CASO LOS ERRORES O LAS POSIBLES OMISIONES EN QUE SE HAYAN INCURRIDO, ASÍ COMO TAMBIÉN LOS ACIERTOS EN LOS QUE SE HAYAN EFECTUADO EN LOS TRABAJOS EFICIENTES DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES QUE CONFORMAN AL PROCESO ELECTORAL, CREO QUE UNA DE LAS ACTIVIDADES DE ESTE AÑO SI EN SU CASO ASÍ DE DETERMINA, QUE SE HAGA ES EN LOS TRABAJOS REFERENTES A LA REFORMA ELECTORAL Y EVIDENTEMENTE ESTE INSTITUTO TIENE UNA PARTICIPACIÓN, O TENDRÁ QUE TENER UNA PARTICIPACIÓN MUY ACTIVA Y LAS PAUTAS QUE SE DERIVEN DE ELLO, ES PRECISAMENTE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL QUE HAGA LA JUNTA EJECUTIVA, DE TAL MANERA QUE INDEPENDIENTEMENTE DE QUE EXISTA O NO UNA REFORMA ELECTORAL, ESTE INSTITUTO TIENE LA OBLIGACIÓN DE EXPRESARSE, DE PRECISAMENTE DE TENER PRESENCIA, Y LLEGAR A LA LEGISLATURA DEL ESTADO LAS OBSERVACIONES QUE SE DERIVEN CONFORME A ESTE PROCESO ELECTORAL, PARA PRECISAMENTE OMITIR PUES POSIBLES DEFICIENCIAS EN PRÓXIMOS PROCESOS, QUISIERA PUES TERMINAR DICHIENDO QUE SI, COMO AL PRINCIPIO DE MI COMENTARIO, QUE YO SI ME PERMITO PUNTUALIZAR EL TRABAJO DE LA JUNTA EJECUTIVA Y CONFÍO EN QUE ESTA ACTIVIDAD SE NOS VA A PRESENTAR PRECISAMENTE EN LOS TÉRMINOS EN LOS QUE SE ESTÁ EXPRESANDO EN ESTE SENTIDO, GRACIAS SEÑOR SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LICENCIADO GAYTÁN RIVAS SOLICITAMOS SE HAGA CARGO PROVISIONALMENTE DE LA FUNCIÓN DE LA SECRETARÍA, A EFECTO DE QUE EL SEÑOR SECRETARIO PUEDA INSTALAR LA SESIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS REITERAR QUE BUENO, NO ES EN CONTRA DE JUNTA EJECUTIVA, NOSOTROS CONFIAMOS PLENAMENTE EN LOS DIRECTORES Y SABEMOS QUE EL TRABAJO YA ESTÁ HECHO, QUE LA PROPIA JUNTA EJECUTIVA EN SUS REUNIONES YA ANALIZARON LAS DIRECCIONES, AQUÍ LO QUE NOS LLAMA LA ATENCIÓN ES EL PORQUE NO SE NOS ENTREGA, DOS, EL PROPIO PRESIDENTE EN DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EN DIVERSOS DESAYUNOS HA ENTREGADO ESTADÍSTICAS, CASO DE LOS ROTARIOS, ESTADÍSTICAS ELECTORALES QUE NOSOTROS NO CONOCEMOS, BUENO ESAS ESTADÍSTICAS TIENEN QUE SALIR DE ALGÚN LADO, YA ESTÁN, ENTONCES PORQUE EL CONSEJO GENERAL NO CONOCE ESAS ESTADÍSTICAS, SI LA JUNTA YA LAS TRABAJÓ, SI LA JUNTA YA LAS TIENE, Y SI ES INFORMACIÓN QUE SE DA COMO OFICIAL, ES LO QUE YO LE PREGUNTO AL LICENCIADO ORTEGA, SI LOS SEÑORES DIRECTORES YA TIENEN ESE TRABAJO HECHO REITERO, YA LO HAN PLATICADO AL INTERIOR DE LA JUNTA EJECUTIVA, EN EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2004 SE NOS PIDIERON 6 MESES, ESOS 6 MESES YA PASARON Y SEGUIMOS PIDIENDO OTROS 6 MESES, YO CREO QUE NO SE TRATA DE ECHAR CULPAS, O NO SE TRATA DE SER EFICIENTES, SE TRATA DE ENTREGAR RESULTADOS DE LO QUE FUE EL PROCESO ELECTORAL, QUE PARA ESO ESTAMOS, DIGO, A MI NO SE ME HACE CORRECTO EL DECIR QUE SE UTILIZAN TIEMPOS PERSONALES O NO, A FINAL DE CUENTAS NUESTRA FUNCIÓN ES HACER BIEN LAS COSAS EN LOS TIEMPOS QUE SEAN, ESAS SON LAS CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ENTONCES YO SI CONMINO A LA JUNTA EJECUTIVA, AL SECRETARIO EJECUTIVO Y AL PROPIO PRESIDENTE, A QUE ESA INFORMACIÓN SE ENTREGUE A LA BREVEDAD, TENEMOS QUE ANALIZARLA, ¿PORQUE?, BUENO EL PROCESO ELECTORAL EN TÉRMINOS GENERALES SALIÓ MUY BIEN, SE COMETIERON ERRORES COMO TODO, POR SUPUESTO QUE SÍ, Y ES IMPORTANTE VALORARLOS Y TOMAR LAS MEDIDAS DE CAPACITACIÓN, FINANCIERAS, PARA EVITAR QUE ESTO SE DE EN EL FUTURO, PARA QUE SI LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN LA INTENCIÓN DE MODIFICAR LA LEY, ESTA SEA UNA BASE REAL EN LA CUAL SE PUEDA HACER UNA MODIFICACIÓN, EN BASE A LAS PROPIAS NECESIDADES REALES, ENTONCES YO CREO QUE ES UNA TAREA QUE NO DEBEMOS DE OCULTAR, ES UNA TAREA QUE TENEMOS QUE DARLE CELERIDAD, Y LA JUNTA EJECUTIVA REITERO, LA CONFIANZA DE LA GRAN MAYORÍA DE LOS DIRECTORES, ESTA INFORMACIÓN YA ESTÁ. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN YO QUISIERA SOLAMENTE INSISTIR EN EL HECHO DE QUE DE MANERA INCONTROVERTIBLE, LA JUNTA EJECUTIVA HA TRABAJADO DENODADAMENTE DESDE ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL PROCESO ELECTORAL, EN SEGUNDO LUGAR QUE ESTE TRABAJO NO ESTÁ CONCLUIDO, QUE ES NUESTRA INTENCIÓN, POR ESO LO QUE ESTÁ SEÑALADO EN EL INFORME DE ACTIVIDADES EN RELACIÓN ESPECÍFICAMENTE AL PRODUCTO ENTREGADO POR LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS, DONDE DICE SE CONTINUÓ, AHÍ DEBERÍA DECIR MÁS PROPIAMENTE SE CONTINUÓ REVISANDO EL DOCUMENTO QUE PRESENTÓ LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS, EL COMPROMISO EN LA JUNTA FUE QUE REVISEMOS

TODOS EL TRABAJO DE TODOS, ESA ES LA PUNTUALIDAD CON LA QUE SE VA A TRABAJAR, EN EL ÁNIMO DE EVITAR LA MAYOR CANTIDAD DE ERRORES QUE ESTÉ A NUESTRO ALCANCE HACERLO, EN ESA TAREA HEMOS ESTADO, PERO REITERO, SIN DESCUIDAR EL RESTO DE LAS FUNCIONES A QUE ESTAMOS TODOS OBLIGADOS, NO COMPARTO LA OPINIÓN DEL CONSEJERO RUIZ GARCÍA, CUANDO DICE QUE, HE PRESENTADO EN PLÁTICAS INFORMALES ESTADÍSTICAS QUE NO CONOCE EL CONSEJO, PUES LOS DATOS LOS HE TOMADO DE AQUÍ, ME LOS HA PRESENTADO EL PERSONAL DEL INSTITUTO, Y SON DATOS QUE ESTÁN EN MANOS DE NO SOLAMENTE DEL PERSONAL DEL PROPIO INSTITUTO, SINO DE MUCHA GENTE QUE LOS HA SOLICITADO, Y CON UNA ABUNDANCIA DE INFORMACIÓN QUE ESTÁ MUY LEJOS DE SER LA QUE YO PRESENTO EN PLÁTICAS DE INTERCAMBIO DE OPINIONES, TRATANDO DE PUES LLAMAR LA ATENCIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES, PARTICULARMENTE SOBRE EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS PORCENTAJES DE ABSTENCIÓN Y PARTICIPACIÓN QUE HEMOS TENIDO EN EL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL, LAS ESTADÍSTICAS QUE YO HE MANEJADO REALMENTE NO VAN MÁS ALLÁ DE ESO, SE HAN HECHO ALGUNOS EJERCICIOS, CASI PODRÍA DECIR YO QUE DE MANERA NO PROFUNDA PUES, NO SISTEMÁTICA, PERO SON EJERCICIOS MUY INTERESANTES ACERCA DEL IMPACTO QUE HA TENIDO POR EJEMPLO LA LEY, LA NUEVA LEY ELECTORAL EN MATERIA DE GÉNEROS, QUE TANTO A CAMBIADO LA COMPOSICIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS, DE LA PROPIA LEGISLATURA, NO VAN MÁS ALLÁ ESOS EJERCICIOS, PERO EVIDENTEMENTE QUE ESTÁ MUY LEJOS DE SIGNIFICAR ESTO, Y SÍ ES VERDAD QUE A LO MEJOR DEBERÍAMOS YA TENER LAS ESTADÍSTICAS DEL PROCESO ELECTORAL TOTALMENTE TERMINADAS, PREPARADAS Y EDITADAS, PERO BUENO, DE ALGUNA FORMA ES UN TRABAJO QUE ESTÁ SUJETO A LA PRESENTACIÓN DEL RESULTADO GLOBAL DEL PROCESO ELECTORAL, Y EN ESA TAREA REPITO, ESTAMOS, YO CREO QUE NO HAY NINGÚN PROBLEMA, PORQUE NOS DEMOS EFECTIVAMENTE POR CONMINADOS, YO REITERO QUE LA JUNTA EJECUTIVA ES LA PRINCIPAL INTERESADA EN QUE ESTE TRABAJO SALGA LO MÁS PRONTO POSIBLE, PERO TAMBIÉN SUBRAYO DE LA MEJOR MANERA QUE SEA POSIBLE, SE REINTEGRA EL LICENCIADO ORTEGA CISNEROS A SU FUNCIÓN COMO SECRETARIO DE ESTE CONSEJO GENERAL, BIEN, TOMAMOS NOTA DEBIDAMENTE DE CUALQUIER MANERA, PORQUE REITERO, NO ES LA POSTURA DE NINGÚN MODO DE LA JUNTA EJECUTIVA DE SUSTRARSE, NOSOTROS RECONOCEMOS AHÍ NUESTRA RESPONSABILIDAD, Y HABREMOS DE ESTAR TRABAJANDO CON LA INTENSIDAD QUE SEA NECESARIA EN EL ÁNIMO DE QUE PODAMOS CUMPLIR ESTE PLANTEAMIENTO QUE AHORA SE HACE DE QUE PARA EL MES DE FEBRERO, CONCLUYENDO EL MES, ESTÉ LISTO COMPLETAMENTE ESTE DOCUMENTO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: TIENE UNA MOCIÓN EL LICENCIADO RÍOS MARTÍNEZ, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** UNA MOCIÓN PROCEDIMENTAL, EN REALIDAD NO TUVO INTERVENCIÓN EL LICENCIADO GAYTÁN COMO SECRETARIO, PERO SÍ

QUISIERA RECORDAR EL PROCEDIMIENTO, ARTICULO DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO, ARTÍCULO 24, SON ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL LAS SIGUIENTES, DÉCIMA PRIMERA, PERDÓN NOVENA, PROPONER AL CONSEJO GENERAL, AL INTEGRANTE DE LA JUNTA EJECUTIVA QUE DEBA SUSTITUIR AL SECRETARIO EJECUTIVO DURANTE LAS AUSENCIAS TEMPORALES DE ÉSTE, ARTÍCULO 23 FRACCIÓN TRIGÉSIMA SEXTA, FACULTADES DEL CONSEJO GENERAL, DESIGNAR A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE AL INTEGRANTE DE LA JUNTA EJECUTIVA QUE DEBA SUSTITUIR AL SECRETARIO EJECUTIVO DURANTE LAS AUSENCIAS TEMPORALES, ENTONCES LA PROPUESTA Y LA VOTACIÓN DEL CONSEJO, NO HUBO NECESIDAD DE HACERLO, PERO SÍ RECORDAR EL PROCEDIMIENTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA: BUENO SI SE TRATA DE SUGERENCIAS, YO TAMBIÉN LES SUGIERO QUE NO LES TRAIGAN LAS SÍNTESIS INFORMATIVA, DE POR SÍ NO NOS HACEN CASO LOS CONSEJEROS Y LUEGO ASÍ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA PRORROGAR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCTENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA PRORROGAR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTE, LA PROPUESTA QUE SOMETE LA COMISIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL AL CONSEJO, DE PRORROGAR UN MES MÁS LA CONTRATACIÓN DE ESTOS COMPAÑEROS QUE HAN PRESTADO SU SERVICIO EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO, ES EN VIRTUD DEL AFÁN Y DE LA INTENCIÓN QUE SE TIENE DE TENER UNA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DEFINIDA Y EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE TAMBIÉN DEFINITIVA, DEBO DECIRLES QUE EL INSTITUTO ENFRENTA REACOMODOS EN CUESTIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE TIENE CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL POR CUESTIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, DE TAL MANERA QUE LOS COSTOS POR PLAZA PROBABLEMENTE VARÍEN Y SÍ ES NECESARIO

REALIZAR UN ANÁLISIS DE MANERA MUY RESPONSABLE PARA SABER HASTA QUE PUNTO EL INSTITUTO PUEDE ENFRENTAR EL CAPÍTULO 1000 POR LOS GASTOS DE SALARIOS AL PERSONAL, SE HABÍA VENIDO PAGANDO A LOS COMPAÑEROS EL SALARIO SE INTEGRABA POR UN PORCENTAJE DE 60-40, 60 POR CONCEPTO DE SUELDO Y 40 POR CONCEPTO DE COMPENSACIÓN, PERO EN VIRTUD DE UN CONVENIO FIRMADO CON EL IMSS EN ESTE AÑO, SERÁ UN 70-30, 70 POR CONCEPTO DE SALARIO Y UN 30 POR CONCEPTO DE COMPENSACIÓN, ESA ES LA IDEA, SIN EMBARGO PUES HAY CIERTAS MODIFICACIONES POR LAS OBLIGACIONES A QUE EL INSTITUTO EN SU CALIDAD DE PATRÓN DEBE DE CUBRIR, ENTONCES ESTO NOS MODIFICA DE CIERTA FORMA LO QUE SE TENÍA PLANTEADO, Y ES POR ESA RAZÓN ENTRE OTRAS POR LAS QUE ESTAMOS SOLICITANDO AL CONSEJO ESTA PRORROGA DE UN MES MÁS PARA PODER VALORAR DE MANERA RESPONSABLE, CON CONOCIMIENTO, COMO VA A QUEDAR LA ESTRUCTURA DEL INSTITUTO, DEBO DECIRLES TAMBIÉN QUE ES CREO QUE EL COMENTARIO DE TODOS LOS COMPAÑEROS, TANTO DE LA COMISIÓN COMO DE LOS DEMÁS CONSEJEROS ELECTORALES QUE VALORAMOS ENORMEMENTE EL TRABAJO QUE ESTAS PERSONAS HAN REALIZADO EN EL INSTITUTO Y NO SOLAMENTE DE ELLOS, SINO TAMBIÉN DE LOS DEMÁS COMPAÑEROS, SON PERSONAS, TODAS QUE SE NECESITAN EN LAS ÁREAS, LO SABEMOS, PERO BUENO, PUES TAMBIÉN VA A HABER UN LÍMITE Y ESTE QUIZÁ SEA EL PRESUPUESTAL, POR OTRA PARTE TAMBIÉN ES NECESARIO COMENTAR QUE SE ANALIZARÁ LA ESTRUCTURA DEL PERSONAL, Y NO SOLAMENTE LOS QUE ESTÁN SIENDO CONTRATADOS HASTA EL 28 DE FEBRERO, SINO YO CREO QUE ENTRAREMOS A UN ESTUDIO COMPLETO TAMBIÉN DE AQUELLOS COMPAÑEROS QUE TIENEN YA UN CONTRATO DEFINITIVO EN EL INSTITUTO, POR LO QUE LA INTENCIÓN DE LA COMISIÓN ES DOTAR AL INSTITUTO DE UNA ESTRUCTURA YA COMPLETA, DE UNA ESTRUCTURA YA FUNCIONAL EN TODOS SUS TÉRMINOS, Y QUE PUEDA ENFRENTAR LOS TRABAJOS QUE ESTE AÑO EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES CONTEMPLA, Y QUE OBIAMENTE TAMBIÉN LOS SIGUIENTES PROCESOS ELECTORALES, SERÍA CUANTO PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA: BUENO MIREN, AHORA USTEDES ACABAN DE HABLAR EN EL PUNTO ANTERIOR DE LA NECESIDAD QUE SE TIENE DE QUE TENGAMOS PERSONAL PROFESIONAL Y TAMBIÉN DE QUE INDEPENDIENTEMENTE DE QUE HEMOS TERMINADO LAS ACTIVIDADES ELECTORALES, USTEDES SABEN, LES CONSTA PERFECTAMENTE DE QUE SÍ HAY MUCHO TRABAJO EN EL INSTITUTO ELECTORAL, YO EN TODO CASO LO QUE QUIERO PROPONERLES INDEPENDIENTEMENTE DE QUE LO QUE DIJO LA CONSEJERA EN EL SENTIDO DEL AJUSTE PRESUPUESTAL, LO QUE QUIERO PROPONERLES ES LA IDEA DE QUE LA PRORROGA DE UN MES SE AUMENTE, PUES YO QUIZÁ DE ACUERDO A LA INTERVENCIÓN QUE DIJO LA CONSEJERA, PIENSO QUE A LO MEJOR VAN A CONTRATARLOS UN MES Y LUEGO DESPUÉS VAN A CONTRATARLOS DE MANERA DEFINITIVA A ALGUNOS TRABAJADORES, ESO ESTOY PENSANDO, QUERÍA SUGERIR QUE FUERA PUES NO UN MES, QUE FUERAN TRES MESES, ADEMÁS USTEDES YA SABEN Y LES CONSTA,

LAS PERSONAS, LA CAPACIDAD QUE TIENEN ALGUNAS, DESDE LUEGO ALGUNAS QUE TAMBIÉN ESTÁN CONTRATADOS YA POR TIEMPO DETERMINADO, PUES TAMBIÉN ALGUNAS TIENEN SUS CUALIDADES Y TAMBIÉN SUS DEFICIENCIAS, O SEA LA PROPUESTA QUE LES HAGO ES DE QUE AUMENTEN PUES EL PERIODO DEL PRIMERO DE FEBRERO EN TODO CASO, A PARTIR DE AHÍ, TRES MESES MÁS, SUJETÁNDOLO A LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL DERECHO LABORAL MAESTRO, LA CERTEZA EN EL EMPLEO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN PUES ESTA PROPUESTA FUE DIGAMOS LA SITUACIÓN DE LA PLANTILLA DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO, LAS NECESIDADES LABORALES DEL MISMO FUERON ANALIZADAS POR LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE HECHO PUES, AHÍ SE TUVO UNA PARTICIPACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS, EL ACUERDO AL QUE SE LLEGÓ FUE ESTE QUE ESTÁ AQUÍ, Y SE LLEGÓ TAMBIÉN PENSANDO EN LAS CUESTIONES PRESUPUESTALES, PORQUE HAY QUE TENER EN CUENTA DE QUE SI BIEN ES CIERTO QUE NO SERÍA PROBABLEMENTE UNA SITUACIÓN CATASTRÓFICA NI MUCHO MENOS PARA EL INSTITUTO, HABRÍA ALGUNA MANERA DE SALVARLO, REITERO, EL ACUERDO QUE SE TOMÓ INICIALMENTE ES ESTE, PERO BUENO, ESTÁN AQUÍ LA SEÑORA Y LOS SEÑORES Y PODRÁN EVALUAR ESTA PROPUESTA QUE AHORA SE NOS HACE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN REALIDAD EL INSTITUTO HA SIDO UN ENTE YO PIENSO QUE SOBRE AUDITADO, SOBRE VIGILADO, SOBRE FISCALIZADO, TENEMOS POR EJEMPLO LAS RECOMENDACIONES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, EN EL SENTIDO DE QUE SE REGULARICE LA PERCEPCIÓN DE LOS TRABAJADORES, ESTO ES QUE LA COMPENSACIÓN Y EL SUELDO NO SEAN DESPROPORCIONADOS, EN LA MAYORÍA DE LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO, HABLAMOS DEL PODER EJECUTIVO, DEL PODER JUDICIAL Y DEL PODER LEGISLATIVO, EL SUELDO LLEGA A SER HASTA LA QUINTA PARTE DE LA COMPENSACIÓN, EN ALGUNOS CASOS ES LA TERCERA PARTE, EN EL INSTITUTO ESTAMOS AL CONTRARIO, EL 60% DE LOS INGRESOS DE UN TRABAJADOR ES POR CONCEPTO DE SUELDO, EL 40% ES POR CONCEPTO DE OTRAS PRESTACIONES, PERO APARTE TAMBIÉN EL SEGURO SOCIAL LE PRESENTA AL INSTITUTO UNA CARTA DE INTENCIÓN O CARTA COMPROMISO DE REGULARIZACIÓN DE SALARIOS PARA LA CONTINUACIÓN DEL SERVICIO, EN DONDE TAMBIÉN HAY LA NECESIDAD DE QUE POCO A POCO SE VAYA REGULARIZANDO, Y FINALMENTE LA REFORMA FISCAL CONLLEVA A QUE TODAS LAS PRESTACIONES QUE RECIBA UN TRABAJADOR SON GRAVABLES, DE TAL MANERA QUE ESTO PUES OBLIGA AL INSTITUTO A HACER UNA REESTRUCTURACIÓN DEL SALARIO, PARECE QUE QUEDAN POR AHÍ 2 PRESTACIONES QUE ESTÁN EXENTAS DE GRAVAMEN, LO RELATIVO A ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y LO RELATIVO A ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS, SIN EMBARGO AQUÍ TAMBIÉN TENEMOS QUE VER COMO SE CONFORMA ESTO PARA PODER ESTRUCTURAR LA REMUNERACIÓN DE LOS TRABAJADORES, Y QUE NO VAYA EN PERJUICIO DE LOS MISMOS

TRABAJADORES UNA NUEVA ADECUACIÓN DE SU SALARIO, ESO ES PARTE DE LO QUE NOS HA ENTRETENIDO, CREEMOS NOSOTROS QUE CON EL MES QUE SE PRORROGA, ES TIEMPO SUFICIENTE PARA RESOLVER SOBRE LA PLANTILLA DE LOS TRABAJADORES, ESTE ES UNO DE LOS ELEMENTOS QUE NOS PLANTEA A NOSOTROS SEÑALAR HASTA DONDE PUES EL PRESUPUESTO NOS PERMITIRÁ ABSORBER ESOS COSTOS PARA EL TRABAJADOR, A EFECTO DE QUE NO VEA MERMADO SU SALARIO O SU REMUNERACIÓN, QUE EL TRABAJADOR VA A TENER BENEFICIOS, INDUDABLEMENTE, ¿PORQUE?, PORQUE AL TENER UN MAYOR SALARIO EL CRÉDITO ANTE INFONAVIT SERÁ MAYOR, PORQUE MUCHAS VECES LOS TRABAJADORES LLEGABAN A INFONAVIT, OIGA ES QUE YO GANO 8 MIL PESOS EN EL IEEZ, NO PERO AQUÍ ESTAS REGISTRADO NADA MÁS CON 3 MIL, ENTONCES EL CRÉDITO SE TE DA EN FUNCIÓN DE LOS 3 MIL PESOS, LOS 5 MIL DE PRESTACIONES NO ENTRAN PARA TOMARTE EN CUENTA TU CRÉDITO, ENTONCES ESTO LLEVARÍA VENTAJAS PUES PARA EL TRABAJADOR, PERO A LO MEJOR TAMBIÉN LA BASE DE TRIBUTACIÓN SERÍA MÁS ALTA Y HABRÍA QUE VER LA FORMA EN QUE ESTO NO FUERA PERJUDICIAL PARA LOS COMPAÑEROS DEL INSTITUTO, ESTAMOS ESTUDIANDO EL ASUNTO, TENEMOS YA ALGUNOS VISOS DE SOLUCIÓN, HAY LAS PROPUESTAS QUE SE NOS ESTÁN FORMULANDO, LA JUNTA EJECUTIVA ESTÁ ELABORANDO ALGUNOS DIAGNÓSTICOS, Y CREEMOS NOSOTROS QUE ESTO LO PODEMOS RESOLVER EN EL SIGUIENTE MES DE FEBRERO, CON LA FINALIDAD DE PODER AFECTAR AL MÍNIMO A LOS TRABAJADORES, Y POR LO TANTO VERDAD, ANTES DEL 28 DE FEBRERO, SI ES POSIBLE PUES PRESENTAR UN ACUERDO EN EL CUAL SE DEJARÍA SIN EFECTOS LA PRORROGA Y SE DETERMINARÍA LA DEFINITIVIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO DE LOS COMPAÑEROS, ESTO ES BÁSICAMENTE LOS MOTIVOS QUE NOS HAN ORILLADO A HACER ESTA PROPUESTA, ESPEREMOS QUE USTEDES LA ACEPTEN Y VEAN QUE ES UNA FORMA DE SOLUCIONAR NUESTRA PLANTA LABORAL QUE YO SIEMPRE HE DICHO QUE EL CAPITAL HUMANO QUE TIENE EL INSTITUTO ES AHORA EL CAPITAL MÁS VALIOSO, DONDE PODREMOS ENCONTRAR GENTE QUE PUEDA ENFRENTAR PROCESOS ELECTORALES CUANDO AQUÍ YA MUCHOS DE LOS TRABAJADORES LLEVAN HASTA 4 O ALGUNOS HASTA 10 PROCESOS ELECTORALES EN LOS QUE HAN TRABAJADO Y CONOCEN COMO SE DEBEN DESARROLLAR ESTOS TRABAJOS, LOS TIEMPOS, LAS FORMAS, LOS OBSTÁCULOS, QUE PERMITEN EN UN MOMENTO DADO RESOLVER LOS PROBLEMAS A LOS QUE SE ENFRENTAN EN LA PRÁCTICA, EL PROCESO ELECTORAL ES UN CURSO INTENSIVO DE CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES, CREO QUE LA GENTE QUE HA QUEDADO, HA SIDO LA GENTE QUE HA RENDIDO BIEN, OTROS SE HAN IDO POR FALTA DE ESPACIOS, DE TAL MANERA QUE ESTE ACUERDO PROPONE SI BIEN ES CIERTO UNA SOLUCIÓN TEMPORAL O TRANSITORIA, SÍ POR LO MENOS ES EL INICIO DE DAR UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA AL PROBLEMA DEL PERSONAL QUE TENEMOS ACTUALMENTE CONTRATADO, Y LO ÚNICO QUE PEDIRÍA ES QUE EN LA PÁGINA 1 DEL ANEXO, SE SUPRIMIERA EL TERCER RENGLÓN CORRESPONDIENTE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, CON RELACIÓN A COORDINADOR "A" DE \$8,400.00, EN VIRTUD DE QUE NO TIENE NOMBRE Y EL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN NOS ENTERAMOS DE LA RENUNCIA DE ESA TRABAJADORA, Y POR LO TANTO NO HUBO LA POSIBILIDAD DE HACER UNA

PROPUESTA, Y POR LO TANTO SUPRIMIRLO DEL ANEXO CON LA FINALIDAD DE QUE EL ACUERDO QUEDE EN TODOS SUS TÉRMINOS, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, NO PUEDO EN ESTE MOMENTO DEJAR DE COMPLEMENTAR DE ALGUNA MANERA LAS IDEAS QUE AQUÍ HAN SIDO EXPUESTAS EN UN TEMA TAN DELICADO, COMO ES EL TEMA DE LA SEGURIDAD LABORAL DE LOS COLABORADORES DEL INSTITUTO, CELEBRO DESDE LUEGO LA PREOCUPACIÓN DEL LICENCIADO JÁQUEZ, NO ES LA PRIMERA VEZ, INCIDENTALMENTE HACE UN MOMENTO EN ESTA MISMA SESIÓN SE MENCIONÓ EL BONO DE MÉRITO DE LOS 5 DÍAS, OJALÁ QUE YA SE OPERE POR FAVOR, YO ESPERO QUE YA SE OPERE, CREO QUE TAMBIÉN EN AQUELLA OCASIÓN FUE UN PRONUNCIAMIENTO ADICIONAL DESDE LUEGO, PERO TAMBIÉN FUE UN PRONUNCIAMIENTO DEL LICENCIADO JÁQUEZ, EN ESTE CASO RESCATO SU PREOCUPACIÓN POR LA SEGURIDAD LABORAL Y TAMBIÉN POR LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS COLABORADORES DEL INSTITUTO, CREO QUE ES MUY IMPORTANTE EN ESTE SENTIDO, QUE SEPAN USTEDES QUE UNA PREOCUPACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS ERA JUSTAMENTE DEFINIR UN PRESUPUESTO QUE NO PRESENTARA DESEQUILIBRIOS, EN EL SENTIDO QUE EL CAPÍTULO 1000 FUERA ABRUMADORAMENTE SUPERIOR AL RESTO DE LOS CAPÍTULO, PORQUE ELLO DENOTARÍA QUE ENTONCES LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO PRÁCTICAMENTE SE REDUCEN A UN MÍNIMO Y QUE EN TODO CASO ESTARÍAMOS SIMPLEMENTE PERMITIENDO LA OPORTUNIDAD DE TENER PERSONAL OFICIALMENTE OCUPADAS, A QUIENES SE LE ESTARÍA OTORGANDO UNA REMUNERACIÓN, ES DECIR, ASÍ COMO HACE UN MOMENTO AQUÍ FUE COMENTADO QUE UNA PROPORCIÓN A LA QUE SE ESTÁ ATENDIENDO EN CUANTO A LA FORMA COMO SE INTEGRA LA REMUNERACIÓN DE LOS TRABAJADORES SERÍA DE UN 70% CORRESPONDIENTE A SALARIO, A LA PORCIÓN SALARIAL, Y UN 30% A DIFERENTES PRESTACIONES Y COMPENSACIONES Y QUE EN ESTE MOMENTO ESTAMOS EN UN 60-40, POR LAS RAZONES QUE AQUÍ YA HAN SIDO EXPUESTAS, PUES OJALÁ QUE NOSOTROS PUDIÉRAMOS TENER TAMBIÉN UN PRESUPUESTO EN EL CUAL EL 60% DE LOS RECURSOS, DEL MISMO GROSSO MODO FUERAN DESTINADOS AL PAGO DE SERVICIOS PERSONALES Y EL 40% PARA EL APOYO DE LOS DEMÁS CAPÍTULO QUE REPRESENTAN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y ADJETIVAS DEL INSTITUTO, SIN EMBARGO ASÍ COMO LO SEÑALABAN MIS COMPAÑEROS, DE MANERA ESPECIAL LA LICENCIADA ROSY, ES PREOCUPACIÓN DE NOSOTROS ATENDER AL HECHO DE QUE NOS PARECE TOTALMENTE INJUSTO EN UN MOMENTO DADO QUE BUSCANDO ESE EQUILIBRIO FINANCIERO TENGAMOS QUE SACRIFICAR PLAZAS, QUE POR OTRO LADO, QUE POR OTRO LADO NOS HA COSTADO, NO SOLAMENTE RECURSOS FINANCIEROS, SINO ESFUERZOS HUMANOS CONSIDERABLES PARA PODER LLEGAR A CAPACITARLOS Y PARA PODER LLEGAR A OTORGARLES UN PROFESIONALIDAD O UN PROFESIONALISMO EN EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES, QUE AFORTUNADAMENTE EN ESTE MOMENTO TIENEN, TENDREMOS QUE PENSAR MUY

SERIAMENTE, MUY SERIAMENTE SI EN UN MOMENTO DADO AÚN CUANDO NUESTRO PRESUPUESTO PRESENTE ESTE DESEQUILIBRIO DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO, EL JUICIO FINAL DE ESTE CONSEJO SE INCLINA EN EL SENTIDO DE CONSERVAR LO QUE YA SE HA CREADO AQUÍ CON MUCHO SACRIFICIO, CON MUCHO ESFUERZO, CON MUCHOS ERRORES TAMBIÉN, PUES SOLAMENTE ASÍ SE APRENDE, ECHANDO A PERDER, PERO FINALMENTE ESTA PLANTA QUE TENEMOS EN ESTE MOMENTO, ES SIN DUDA ALGUNA, UNA PLANTA PROFESIONAL, QUE TIENE QUE SEGUIRSE CAPACITANDO CLARO QUE SÍ, QUE ESTA TAREA NUNCA SE ACABA, CLARO QUE SÍ, PERO QUE EN UN MOMENTO DADO SI TENEMOS QUE PRESCINDIR DE LOS SERVICIOS DE ALGUNO DE ELLOS O DE ALGUNOS DE ELLOS, EL DÍA DE MAÑANA LOS VAMOS A REQUERIR NUEVAMENTE Y EN EL PEOR DE LOS CASOS A MÁS TARDAR EN EL AÑO 2007, Y NUEVAMENTE TENDREMOS QUE EMPEZAR DESDE CERO, Y ESO ATENTARÍA DIRECTAMENTE EN CONTRA DE LA CONFIABILIDAD QUE QUEREMOS DARLE PRECISAMENTE A LOS PROCESOS ELECTORALES, NO SOLAMENTE EN ESTE ESTADO, SINO EN TODO EL PAÍS, DE TAL MANERA QUE REPITO, ADICIONALMENTE A LOS COMENTARIOS QUE YA SE FORMULARON AQUÍ, LOS SEÑORES CONSEJEROS ESTAMOS SIENDO SUMAMENTE CUIDADOSOS EN LA TOMA DE ESTA DECISIÓN, NO SOLAMENTE PORQUE VA INVOLUCRADA LA SEGURIDAD LABORAL DE QUIENES PUDIERAN RESULTAR AFECTADOS, SINO PORQUE TAMBIÉN DE MANERA MÁS PROFUNDA Y DE MANERA SIN DUDA CON MUCHOS MAYORES ALCANCES, ESTARÍAMOS AFECTANDO TAMBIÉN EN UN MOMENTO DADO LA CAPACIDAD DE ESTE INSTITUTO PARA CUMPLIR SUS PROPIOS FINES, EN SU MOMENTO REPITO, TENDREMOS QUE VALORAR ESTOS Y OTROS ELEMENTOS, Y OJALÁ QUE FINALMENTE LLEGUEMOS A UNA CONCLUSIÓN SATISFACTORIA A PESAR DE LAS POSIBLES LIMITACIONES QUE PUDIÉRAMOS LLEGAR A ENCONTRAR EN EL ASPECTO FINANCIERO, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN SEGUNDA RONDA SE CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: COMO LO QUE IBA ABORDAR EN ESTA SEGUNDA PARTICIPACIÓN YA HA SIDO TOCADO POR MIS COMPAÑEROS, YA DECLINO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, NADA MÁS PREGUNTAR ¿SI EL PERSONAL AL QUE SE LE ESTÁ RENOVANDO SU CONTRATO, ES EL MISMO AL QUE SE HA VENIDO RENOVANDO?, O DEJARON DE LABORAR ALGUNAS PERSONAS AHORA, YA NOS ENTERAMOS DE UNA QUE PRESENTÓ SU RENUNCIA O ES EXACTAMENTE EL MISMO AL QUE SE LE RENOVÓ EN EL MES DE NOVIEMBRE, DICIEMBRE, Y SABER SI, SIN DUDA ES PARA LOS TRABAJADORES MOTIVO DE, A LA MEJOR HASTA DE INSOMNIO EL SABER QUE EN UN MES POSIBLEMENTE SE QUEDEN SIN TRABAJO, SI, YO ABONANDO A LA CUESTIÓN QUE DICE EL LICENCIADO JÁQUEZ, TAL VEZ SI SERÍA CONVENIENTE QUE REDIMENSIONARAN ESTO, Y QUE BUENO, LES DEN UN POCO MÁS DE SEGURIDAD, DIGO SI USTEDES YA ESTÁN ANALIZANDO EL HECHO DE VER SI NO LES AFECTA DEMASIADO EN CUANTO AL PRESUPUESTO, PUES YO CREO

QUE SI SE LES DA UNA MAYOR SEGURIDAD, YA ES UNA SEGURIDAD ENTRE COMILLAS, PORQUE BUENO 2 O 3 MESES O 4, DE TODOS MODOS ESTARÍAN PENDIENTES DE SABER SI SIGUEN O NO SIGUEN, PERO YO SI CREO CONVENIENTE QUE PUDIERA ALARGÁRSELES UN POCO MÁS SU CONTRATO, YO CREO QUE SÍ SERÍA CONVENIENTE CON TODO LO QUE YA SE EXPUSO EN LA MESA, Y QUE ADELANTANDO UN POCO ALGÚN TEMA QUE TOCÁRAMOS EN ASUNTOS GENERALES, NO CREO QUE LES AFECTE TANTO, EN VIRTUD A QUE DE ACUERDO A ALGUNAS DECLARACIONES, PARECE SER QUE TIENEN EXCEDENTES PRESUPUESTALES, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, ES NECESARIO PRECISAR QUE LA BASE PRESUPUESTAL QUE SE CONSIDERÓ PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y EL SOPORTE SALARIAL DE TODOS LOS COMPAÑEROS DEL INSTITUTO, ES EXCLUSIVAMENTE LO QUE LA LEGISLATURA APROBÓ COMO PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2005, DE LOS 20 MILLONES Y FRACCIÓN, DE TAL FORMA QUE EN ESTAS CONSIDERACIONES NO SE HA INCLUIDO PARTE DE LOS REMANENTES QUE ES UNA CUESTIÓN QUE SE TIENE QUE ANALIZAR CON CUIDADO PARA VER LOS ALCANCES LEGALES EN LOS CUALES EL INSTITUTO PUEDE DISPONER DE ESE RECURSO, SIN EMBARGO AHORA AQUÍ COMENTANDO CON EL LICENCIADO RÍOS, CON EL LICENCIADO JUAN ANTONIO Y TAMBIÉN MEDIO CON LOS DEMÁS COMPAÑEROS, Y EL LICENCIADO RÍOS HACE LA PROPUESTA DE QUE SEAN 2 MESES, DE LO CUAL PUES NO VEMOS QUE SEA UN TÉRMINO DEL QUE EL INSTITUTO NO PUEDA SOPORTAR, Y VEMOS CONVENIENTE LA PRÓRROGA POR ESTE PERIODO Y EN RAZÓN DE QUE LO VUELVO A REITERAR, ESTE ANÁLISIS ES COMPLICADO, INCLUSO NOS HEMOS ALLEGADO DE PERSONAS EXPERTAS EN ESTOS TEMAS DE OBLIGACIONES FISCALES, PUES PARA PODERLE DAR CERTEZA AL INSTITUTO EN EL ASPECTO LABORAL DE LOS COMPAÑEROS QUE AQUÍ TRABAJAN, ENTONCES ESTÁ ASÍ LA PROPUESTA QUE LA COMISIÓN PRESENTA, Y BUENO, PUES A VER QUE OPINAN LOS COMPAÑEROS CONSEJEROS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: PARA 2 COSAS MUY BREVES SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, GRACIAS, PREGUNTAR AL SECRETARIO EJECUTIVO ¿SI LA PLAZA QUE SE ESTÁ PROPONIENDO SE ELIMINE LE ES RELEVANTE?, ¿LE ES IMPORTANTE?, ¿PUEDE PRESCINDIR DE ELLA? O ¿SERÍA NECESARIO HACER UNA PROPUESTA DE OTRA PERSONA?, ESTARÍAMOS EN TIEMPO TODAVÍA A PARTIR HASTA EL DÍA PRIMERO DE FEBRERO PARA QUE FUERA OCUPADA POR OTRA PERSONA, Y EN SEGUNDO RECORDAR AL CONSEJERO PRESIDENTE CON TODO RESPETO, QUE LA LICENCIADA ROSA ELISA YA HABÍA, SIN QUE LO TOME TAMPOCO A NADA PERSONAL, YA HABÍA INTERVENIDO EN SEGUNDA RONDA Y POR RESPETO DEL TIEMPO DE LOS DEMÁS Y POR RESPETO AL REGLAMENTO DE SESIONES, PEDIRÍA NOS SUJETÁRAMOS AL MISMO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: DE ACUERDO LICENCIADO, SEÑOR SECRETARIO SOBRE LA PLAZA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENO, EL DÍA DE AYER A LA COMISIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL LES COMENTÉ LA POSIBILIDAD DE QUE SE PUDIERA SUPLIR A ESA PERSONA Y ME PARECIÓ QUE Y ADEMÁS ES MUY EVIDENTE QUE PRIMERO HABRÍA QUE ANALIZAR DE ACUERDO CON TODOS LOS ESTUDIOS QUE ESTÁ HACIENDO, PRESUPUESTALES, DE PAGO DE IMPUESTOS Y UNA SERIE DE CUESTIONES QUE SE ESTÁN ANALIZANDO, POR ESO YO EN ESE MOMENTO VI QUE EN EFECTO EN ESTE MOMENTO OPORTUNO, PUES TRAER UNA PROPUESTA PARA SUPLIR A ESA PERSONA, Y ESO FUE LO QUE SE LES COMENTÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, CON SU PERMISO, BUENO EVIDENTEMENTE PARA EXTERNAR TAMBIÉN MI POSTURA RESPECTO A LA PREOCUPACIÓN, NO ME PARECE JUSTO COMO AQUÍ SE HA EXPRESADO, QUE EL PERSONAL ESTÉ EN ESE GRADO DE INCERTIDUMBRE, SIN EMBARGO CONCUERDO PUES CON LA PROPUESTA QUE AQUÍ SE PLANTEA DE OTORGAR UNA PRÓRROGA DE 2 MESES, Y EN SU CASO SEGÚN LOS AJUSTES PRESUPUESTALES QUE SE DERIVEN DE ELLO, PUES DESDE AHORA ME PRONUNCIO POR QUE SE OTORQUE YA UNA DEFINITIVIDAD AL NOMBRAMIENTO DE LOS COMPAÑEROS, Y QUE FIJE LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE ESTE AÑO DE 2005, DE TAL MANERA QUE BUENO, PUES TAMBIÉN ES UN ASUNTO QUE DEBEMOS DE VER CON TODA CAUTELA, TAMBIÉN CON LO QUE CORRESPONDE A LOS SALARIOS, A PROPORCIONAR MEJORES SUELDOS, A PROPORCIONAR ESQUEMAS DE CAPACITACIÓN, PRECISAMENTE QUE ELLO EN CONJUNTO DERIVE EN UN PROCESO QUE TODOS TENEMOS COMO OBJETIVO PARA OBTENER UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA TODOS, Y EN ESTE CASO PUES PARA LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO, DE TAL MANERA QUE BUENO, SI EN SU CASO, SI ASÍ LAS CIRCUNSTANCIAS SON PROPICIAS, PUES SE PODRÍA EN UN MOMENTO POSTERIOR DEROGAR ESTE ACUERDO, PARA QUE EN SU CASO DE SER POSIBLE SE OTORQUE PUES ESA DEFINITIVIDAD QUE TODOS ESTAMOS BUSCANDO EN LA PLANTILLA LABORAL DEL INSTITUTO, ENTONCES DE TAL MANERA QUE EXTERNO POR UN LADO ESA PREOCUPACIÓN, Y POR OTRO LADO PUES MI ACUERDO CON QUE SE PRORROGUE ESTE CONTRATO DE UN PERIODO DE 2 MESES, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA: BUENO YO IRÍA INCLUSO UN POCO MÁS ALLÁ, EN EL SENTIDO, EN EL CONSIDERANDO PRIMERO, USTEDES HABLAN QUE EL INSTITUTO CUENTA CON UN PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2005, DE TAL FORMA QUE USTEDES CON ESE PRESUPUESTO DE 2005 TIENEN CAPACIDAD, DICE, EL CUAL PERMITE QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL PUEDA CONTRATAR PERSONAL, ENTONCES ENTIENDO QUE EL EJERCICIO FISCAL QUE USTEDES REALIZARON, LO HICIERON PARA EL 2005 NO

EXCLUSIVAMENTE PARA UN MES, EN TODO CASO BUENO, ENERO, FEBRERO, QUE VALOREN LA PROPUESTA, SI LO PUEDEN AMPLIAR UN POCO QUE BUENO, PERO QUE EL EJERCICIO QUE USTEDES HICIERON, LO HICIERON PARA EL 2005 NO PARA EL MES DE FEBRERO O EL MES DE ENERO QUE YA ESTÁ POR CONCLUIR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI CREO QUE FUE RESCATADO AQUÍ LICENCIADO, QUE NO HABRÍA PROBLEMAS MAYORES SI SE RETOMA EL PLANTEAMIENTO QUE HAY DE AMPLIAR ESTE PERIODO, YO CREO QUE DE UNO A 2 MESES, AL MISMO TIEMPO QUE DAMOS UN POCO MÁS DE, O LLEVAMOS MENOS INTRANQUILIDAD A LOS COMPAÑEROS TRABAJADORES QUE SE RECONTRATAN, TENEMOS EL TIEMPO SUFICIENTE PARA PROCEDER A UN ANÁLISIS QUE PERMITA UN AJUSTE PRECISO ENTRE EL PRESUPUESTO, QUE ES UNA CUESTIÓN QUE TAMBIÉN SABEMOS QUE NOSOTROS DEBEMOS DE TOMAR DE MANERA PRIVILEGIADA EN CONSIDERACIÓN, Y LAS NECESIDADES LABORALES DEL INSTITUTO, ENTONCES EN ESTE PERIODO, PODREMOS HACER TODOS LOS ANÁLISIS, YA SE EXPLICÓ SUFICIENTEMENTE, QUE TENEMOS NECESIDAD TAMBIÉN DE AJUSTAR NUESTRO PRESUPUESTO CON RELACIÓN A LO QUE TIENE QUE VER INCLUSO LA SEGURIDAD SOCIAL, LAS CUOTAS, ETCÉTERA, QUE VAN A IMPACTAR TAMBIÉN EN EL COSTO POR PLAZA PARA EL INSTITUTO, Y EVIDENTEMENTE TAMBIÉN ESTO IMPACTA SOBRE EL CAPÍTULO 1000, ENTONCES CREO QUE UN PLAZO DE 2 MESES SI MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS TIENEN A BIEN CONSIDERARLO DE ESTA MANERA, PODEMOS SOMETER A VOTACIÓN EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO CON LA MODIFICACIÓN DE QUE NO SEA HASTA EL DÍA 28 DE FEBRERO, SINO HASTA EL 31 DE MARZO, SI LES PARECE SEÑOR SECRETARIO SOLICITO SOMETER A VOTACIÓN EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO CON ESTA MODIFICACIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN, EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA PRORROGAR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL, CON LA PROPUESTA REALIZADA POR EL CONSEJO GENERAL, DE EXTENDER LA PRORROGA DEL DÍA 1 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2005, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ATENDIENDO UN PLANTEAMIENTO DE LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUIENES ME SOLICITAN UNOS MINUTOS PARA PLATICAR CON LA SEÑORA Y LOS SEÑORES CONSEJEROS, EN VIRTUD DE LO CUAL, PARA DAR PASO PUES A ESTE INTERCAMBIO DE OPINIONES, SE DECRETA UN RECESO DE 10 MINUTOS. -----

-----**RECESO**-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: A FIN DE DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CONSEJEROS ELECTORALES, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, LA.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO Y EL CONSEJERO PRESIDENTE JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, SE ENCUENTRAN PRESENTES POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. DIANA ELIZABETH GALAVÍZ TINAJERO, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, CONVERGENCIA, LIC. RAÚL ALEJANDRO RODRÍGUEZ REYNA, ASÍ COMO EL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN. - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO SIETE:** ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EN DÍAS PASADOS SALIÓ EN PRENSA UN ASUNTO QUE AL MENOS EN LO PARTICULAR ME LLAMÓ MUCHO LA ATENCIÓN, EL HECHO LO MANEJABAN ASÍ, DE ALGUNOS EXCEDENTES QUE TENÍA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RECURSOS DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2003 Y 2004, YO RECUERDO EN SESIONES QUE TUVIMOS EN EL MES DE DICIEMBRE Y EN LAS SESIONES EN LAS QUE YO HE ESTADO PERSONALMENTE A PARTIR DEL MES DE MARZO SI MAL NO RECUERDO, DEL AÑO PASADO, QUE AL MENOS YO NO SE SI MI ANTERIOR COMPAÑERA REPRESENTANTE DEL PARTIDO TENÍA CONOCIMIENTO DE LOS EXCEDENTES QUE SE MANIFIESTAN EN EL 2003, PERO SIN EMBARGO EN LA SESIÓN DE DICIEMBRE DE 2004 NOSOTROS NOS QUEDÓ MUY CLARO QUE PARECE QUE ASÍ COMO IBAN LLEVÁNDOSE EL PRESUPUESTO, PUES SE IBA A EJERCER TODO, QUE INCLUSIVE POR ESO HABÍAN SOLICITADO EL CAMBIO AHÍ DE CUENTAS, Y ME PREOCUPA EN EL SENTIDO DE QUE BUENO TAL PARECE ENTONCES QUE EFECTIVAMENTE EL INSTITUTO NO ANALIZA O NO HACE UN ANÁLISIS COMPLETO DEL PRESUPUESTO QUE CADA AÑO SOLICITA A LA LEGISLATURA. -----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN

EXPRESA: NO USÓ MICRÓFONO PARA SU INTERVENCIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA: BUENO, SOLICITO EN ASUNTOS GENERALES QUE SE TOQUE EL PUNTO DE LOS EXCEDENTES DE RECURSOS DEL IEEZ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: DE ACUERDO, ¿ALGÚN OTRO PUNTO?. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: YO NO TENDRÍA OTRO PUNTO, NO TIENEN INCONVENIENTE QUE SE DISCUTA ESTE ASUNTO, PERO POR SU RELEVANCIA E IMPORTANCIA A MI ME GUSTARÍA CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN PARA PODER FORMARME UNA OPINIÓN, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, DICE QUE SOLAMENTE AQUELLOS CASOS QUE SEAN DE URGENTE RESOLUCIÓN PODRÁN TRATARSE EN ASUNTOS GENERALES, ENTONCES SI ES DE URGENTE RESOLUCIÓN, PUES QUE SE TRATE EN ESTE MOMENTO Y SI NO QUE SE NOS CONVOQUE A UNA SESIÓN DONDE SE NOS PLANTEE Y SE NOS ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA PODER EMITIR UNA OPINIÓN FORMAL, SERÍA CUANTO GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: COMO MOCIÓN, SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA: LICENCIADO, DIGO SINO ES DE URGENTE RESOLUCIÓN SABER EL MANEJO DE LOS RECURSOS DEL INSTITUTO, NO SE QUE SEA DE URGENTE RESOLUCIÓN, Y LA SEGUNDA, LO ESTOY PLANTEANDO PRECISAMENTE PORQUE LO DESCONOCEMOS, SINO NO LO PLANTEARÍA EN ESTA MESA, PUES ES QUE SINO LO CONOCEMOS, COMO VA A HABER DOCUMENTOS, PRECISAMENTE QUIERO QUE ME EXPLIQUEN AQUÍ QUE ES LO QUE ESTÁ PASANDO, O PORQUE ESOS EXCEDENTES, YA SI AQUÍ SE DECIDE QUE PARA QUE TENGAMOS MAYOR CONOCIMIENTO PODAMOS TENER OTRA SESIÓN DONDE YA SE NOS HAGAN LLEGAR DOCUMENTOS, BUENO ADELANTE, PERO PRECISAMENTE POR ESO LO ESTOY PLANTEANDO, PORQUE YO LO DESCONOZCO, LO DESCONOCEMOS Y NECESITO QUE EL IEEZ ME DE UNA INFORMACIÓN EN ESE SENTIDO, Y EL OTRO ASUNTO PARA ASUNTOS GENERALES SI ES QUE NO TIENE INCONVENIENTE EL REPRESENTANTE DEL PRI, ES QUE TRATÁRAMOS EL ASUNTO QUE YA HABÍAMOS COMENTADO EN EL MES DE NOVIEMBRE, EL HECHO DE QUE PARA ASUNTOS DE RELEVANCIA, DE IMPORTANCIA PARA EL CONSEJO, SE NOS INVITARA A SESIONES PREVIAS DE TRABAJO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN REALIDAD EN ESTE PUNTO DEL REMANENTE, QUISIÉRAMOS RETOMAR LA PROPUESTA QUE HABÍAMOS FORMULADO LOS CONSEJEROS, QUE FUERA UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEDICADA A COMENTAR EL REMANENTE

QUE SOPORTA EL INSTITUTO, O QUE TIENE EL INSTITUTO, PARA ESO NOS PROPONEMOS QUE EL DÍA DE HOY SE HICIERA LLEGAR TODA LA DOCUMENTACIÓN, Y CON LAS 24 HORAS PREVIAS, TUVIÉRAMOS LA REUNIÓN EL DÍA DE MAÑANA POR LA TARDE, CON LA FINALIDAD DE PODERLO TOCAR, CREO QUE LA INFORMACIÓN YA ES, NADA MÁS ES CUESTIÓN DE REPRODUCIRLA, ENTREGARLA, Y SEÑALARLO, Y ENTONCES YA EN LA SESIÓN CON LOS DATOS QUE TENEMOS, PUES ENTONCES HARÍAMOS LOS COMENTARIOS PERTINENTES A ELLO, ESA ES LA PROPUESTA QUE YO FORMULARÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: A VER, NADA MÁS PARA VER SI CAPTÉ LA PROPUESTA DEL LICENCIADO RÍOS, Y TAMBIÉN LA PARTE QUE REFIERE CREO QUE MUY ACERTADAMENTE EL LICENCIADO SANDOVAL ROMERO, EN EL SENTIDO DE QUE HEMOS FORMULADO AQUÍ EN REITERADAS OCASIONES EL COMPROMISO DE QUE CUANDO TENGAMOS ALGÚN ASUNTO DE DETERMINADA RELEVANCIA COMO EL QUE NOS OCUPA EN ESTE MOMENTO, PARA EVITAR QUE LA INFORMACIÓN RECIBA INTERPRETACIONES PUES TAN DIVERSAS, COMO LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, PARA EVITAR QUE LA SESIONES SE PROLONGUEN INDEFINIDAMENTE ETCÉTERA, Y SOBRE TODO CREO YO MÁS QUE NADA COMO UN ELEMENTAL ACTO DE CORTESÍA PARA LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE PUEDAN, QUE TENGAN LA OPORTUNIDAD DE CONOCER CON EL DETALLE QUE SEA NECESARIO, CON LA DOCUMENTACIÓN, CON EL SOPORTE, AQUÍ SI CON LAS DECISIONES TAN AMPLIAS O TAN DETALLAS COMO SEA NECESARIO, PUES QUE SE CONVOCARA PRECISAMENTE A ESA REUNIÓN DE TRABAJO, Y REPITO, NO SE SI EN ESE SENTIDO SE MANIFESTÓ TAMBIÉN EL LICENCIADO RÍOS, POR LO CUAL DE SER ASÍ PUES YO APOYO ES MOCIÓN Y OJALÁ QUE EFECTIVAMENTE SI YA TENEMOS LOS ELEMENTOS, EN ESTE MOMENTO SE PUEDA, ESO SÍ, CONVOCAR A LA BREVEDAD POSIBLE PARA QUE TAMBIÉN INMEDIATAMENTE UNA VEZ QUE HAYA SIDO EXPUESTO EL TEMA AQUÍ SUJETO A DISCUSIÓN, EN REUNIÓN DE TRABAJO SE PUEDA TAMBIÉN A LA BREVEDAD POSIBLE CONVOCAR A SESIÓN FORMAL, DONDE NUEVAMENTE PODREMOS VENTILAR ES ASUNTO CON TODA LA LIBERTAD Y CON TODA LA AMPLITUD QUE SE TIENE EN LAS SESIONES, PARA QUE DE UNA BUENA VEZ POR TODAS SÍ TERMINEMOS CON LAS VERSIONES QUE BUENO, FRANCAMENTE TAN MAL INTENCIONADAS, QUE LUEGO SUELEN DERIVARSE DE CUESTIONES COMO LA QUE NOS OCUPA EN ESTE MOMENTO, QUE BUENO QUE PUDIÉRAMOS CONVOCAR A ESA REUNIÓN PARA EL DÍA DE MAÑANA, QUE BUENO QUE NOS ACOMPAÑE EL PLENO DEL CONSEJO GENERAL, LO ACABA DE DECIR EL LICENCIADO SANDOVAL ROMERO MUY ATINADAMENTE, SON ASUNTOS DE URGENTE RESOLUCIÓN, Y SON ASUNTOS RELEVANTES, QUE BUENO QUE NOS DEMOS TODOS PUES ESA OPORTUNIDAD DE ABORDARLOS, NO POR EL HECHO DE QUE NO SEA UNA SESIÓN CARECEN DE FORMALIDAD, AL CONTRARIO, AHÍ SE PUEDE TAMBIÉN LLEGAR TAN LEJOS COMO SEA NECESARIO, CON EL DETALLE QUE SE PRECISE, CON LA INFORMACIÓN, CON LA DOCUMENTACIÓN, ES DECIR, HACER NUESTRA TAREA Y LLEGAR DEFINITIVAMENTE A LA SESIÓN MEJOR PREPARADOS, EN LA CUAL REPITO, SIN MENOSCABO DE LA LIBERTAD

CON QUE NOS HEMOS CONDUCTIDO, PODAMOS EXPONER YA DE MANERA FORMAL, CON LA FORMALIDAD QUE UNA SESIÓN IMPLICA Y CONLLEVA, LOS PUNTOS DE VISTA QUE CADA UNO TENGA A BIEN EN ESE MOMENTO MANIFESTAR, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL LICENCIADO MONREAL MALDONADO, EFECTIVAMENTE COMO LO SEÑALÓ EL SEÑOR CONSEJERO RÍOS MARTÍNEZ, EL INSTITUTO TIENE LISTA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA PROCEDER AL ANÁLISIS RIGUROSO, PUNTUAL, SISTEMÁTICO DE ESTE PUNTO, CREO QUE EFECTIVAMENTE ES CUESTIÓN SOLAMENTE DE PROCEDER A FOTOCOPIAR ESE MATERIAL Y HACER ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, Y YO COINCIDO PLENAMENTE CON EL PLANTEAMIENTO QUE HACE EL LICENCIADO MONREAL MALDONADO, DE QUE NOS DEMOS LA OPORTUNIDAD DE ANALIZAR ESA INFORMACIÓN SIN LAS FORMALIDADES O LOS RIGORES QUE LUEGO EXIGE EL FORMATO DE SESIONES, AQUÍ SABEMOS QUE HAY 10 MINUTOS EN PRIMERA RONDA Y 5 EN LA SEGUNDA, Y SOLAMENTE UNA OPORTUNIDAD DE INTERVENIR EN ESAS CONDICIONES, LA POSIBILIDAD DE LLEVAR ESTA DISCUSIÓN EN UN FORMATO ABIERTO, NOS PERMITE PLENA LIBERTAD DE TIEMPO Y DE PLANTEAMIENTOS, Y PLENA OPORTUNIDAD TAMBIÉN PARA QUE EL INSTITUTO ACLARE CON TODA LA PUNTUALIDAD QUE LOS SEÑORES Y SEÑORAS INTEGRANTES DE CONSEJO REQUIERAN PARA EL MANEJO DE ESTA INFORMACIÓN, ASÍ QUE YO ME PERMITIRÍA PROPONER ENTONCES QUE EL DÍA DE MAÑANA LLEVEMOS A CABO ESTA SESIÓN DE TRABAJO, Y COMO RESULTADO DE LA MISMA ACORDEMOS LA FECHA Y LA HORA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, CON LA INFORMACIÓN QUE SE LES APORTE Y EL DOCUMENTO QUE SE LES ENTREGUE, PORQUE EVIDENTEMENTE ES UNA CUESTIÓN TAN DELICADA EL MANEJO DE LOS RECURSOS, QUE ESTA INFORMACIÓN TIENE QUE ESTAR SOPORTADA NO SOLAMENTE EN DOCUMENTOS COMO UN BALANCE ABSTRACTO, SINO EN EL RESPALDO DOCUMENTAL QUE LAS CIFRAS DEBEN LLEVAR EN TODO DOCUMENTO DE ESTA NATURALEZA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN ORDINARIA EN SU PARTE DE CONTINUACIÓN DEL RECESO DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO ESTOY DE ACUERDO EN QUE FUERA UNA SESIÓN DE TRABAJO, DADO LAS ATADURAS EN MATERIA DE TIEMPO QUE TIENE UNA SESIÓN DE CONSEJO GENERAL, SIN EMBARGO YO SI SOLICITARÍA QUE FUERA EN ESTA MISMA ÁREA, Y QUE SE ENTREGUE A LA BREVEDAD POSIBLE LA DOCUMENTACIÓN, EN LA PROPIA SALA DE CONSEJO GENERAL, DIGO, PORQUE A FINAL DE CUENTAS COMO LO COMENTAMOS, YO CREO QUE NO HAY NADA QUE OCULTAR, HAY QUE INFORMAR DE MANERA OPORTUNA Y SÍ SOLICITO QUE SEA EN ESTA MISMA INSTANCIA, MÁS BIEN EN ESTA MISMA SALA, Y QUE PUDIERA SER ABIERTA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI NO HAY INCONVENIENTE DE NINGUNA NATURALEZA, PODEMOS PROCEDER A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN HOY POR LA TARDE, Y SI LES PARECE PARA DAR TIEMPO DE LA LECTURA DE ESE MATERIAL, CITARLOS PARA MAÑANA A LAS 5 O 6 DE LA TARDE, A LA HORA QUE USTEDES PREFIERAN, ES LA UNA DE LA TARDE, NOSOTROS A LAS 3 HABREMOS CUMPLIDO YA LA ENTREGA, A LAS 6 DE LA TARDE MAÑANA QUEDAMOS CITADOS PARA ESTO, NO SE LICENCIADO SANDOVAL ROMERO SI HUBIESE ALGUNA INTERVENCIÓN ESPECÍFICA EN RELACIÓN A ESTA CUESTIÓN QUE ES TAMBIÉN PARTE DE LAS CONVICCIONES QUE HA EXPRESADO LA PRESIDENCIA Y LAS PRÁCTICAS QUE HEMOS IMPULSADO NORMALMENTE DE CONVOCAR A ESTAS REUNIONES DE TRABAJO, PRÁCTICAMENTE, SIEMPRE QUE LO HEMOS ESTIMADO NECESARIO, PERO TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, NADA MÁS QUE ESTAS REUNIONES DE TRABAJO, ESTAS SESIONES DE TRABAJO, NO LAS TENGAMOS CUANDO YA TENGAMOS EL AGUA HASTA EL CUELLO, NO QUIERE DECIR QUE AHORA LA TENGAMOS, PERO BUENO, ESTO ME HACE PENSAR QUE ÚNICAMENTE CUANDO LAS CUESTIONES SON O SALEN YA EN PRENSA O CUANDO LAS CUESTIONES SON, QUE YA ESTAMOS CON EL TIEMPO ENCIMA O QUE SON APREMIAANTES, ENTONCES SI SE NOS CITA A UNA SESIÓN DE TRABAJO, YO INSISTO, CREO QUE EL CONSEJO LO FORMAMOS TODOS, NO CREO QUE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NOS CONVENGA SACAR A LA LUZ QUE EL CONSEJO ESTÁ TRATANDO DE OCULTAR ALGO, CREO QUE SOMOS RESPONSABLES COMO PARTIDOS POLÍTICOS TANTO DE FORMAR A LA CIUDADANÍA, COMO DE TAMBIÉN DE INFORMAR A LA CIUDADANÍA LO QUE NOSOTROS ESTAMOS HACIENDO, Y CREO QUE EN EL NUEVO ÁMBITO QUE SE ESTÁ VIVIENDO A NIVEL NACIONAL, NO ÚNICAMENTE A NIVEL ESTATAL, A NIVEL NACIONAL DE LA INFORMACIÓN, DE QUE TODO TIENE QUE SER A LA LUZ PÚBLICA, PUES EN ESE SENTIDO Y EVITÉMONOS CUESTIONES DE QUE Y PORQUE LO OCULTARON, Y PORQUE NO HICIERON ESTO, CREO QUE SOMOS LO SUFICIENTEMENTE RESPONSABLES COMO PARA SABER DONDE ESTAMOS PARADOS Y CUAL ES NUESTRA RESPONSABILIDAD EN UN ÁMBITO Y EN OTRO, YO SÍ INVITARÍA AL CONSEJO A QUE NO NADA MÁS EN ESTA CUESTIÓN QUE SÍ ES UNA CUESTIÓN MUY IMPORTANTE, HAY CUESTIONES TAMBIÉN IMPORTANTES QUE TIENE EL CONSEJO QUE COMUNICARNOS Y QUE BUENO, PODRÍAMOS NO CREO QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ÚNICAMENTE VEAMOS NUESTRAS, LO QUE A NOSOTROS NOS CONVIENE, EN EL ÁMBITO QUE ESTAMOS VIVIENDO, YO CREO QUE NOSOTROS NECESARIAMENTE TENEMOS QUE VOLVERNOS REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA, Y COMO REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA, PUES LE SOLICITAMOS A USTEDES QUE TRABAJEMOS CONJUNTAMENTE, NO QUIERE DECIR ESO QUE VAYAMOS A ESTAR DE ACUERDO EN TODO, PERO POR LO MENOS TENER UNA POSTURA MÁS BIEN FIJA, Y TENER CONOCIMIENTO DE LAS CUESTIONES QUE PASAN AL INTERIOR DEL

CONSEJO, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL LICENCIADO SANDOVAL ROMERO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS 13:09 HORAS DEL DÍA 27 DE ENERO DE 2005 SE LEVANTA LA SESIÓN, AGRADECIENDO A TODOS SU PUNTUAL ASISTENCIA. -----

DOY FE

LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS